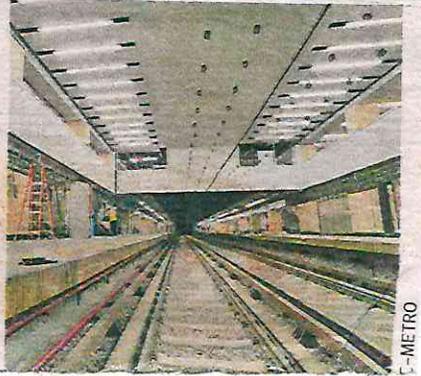


# SECRETARÍA DE MOVILIDAD



**Metro destinó 4,002.2 mdp a gastos de mantenimiento en el segundo trimestre de 2024**



LA METRO

**SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024**

# Destina el Metro más de 4 mmdp en mantenimiento

HILDA ESCALONA

4

**El presupuesto ejercido más el comprometido presentan un avance del 64.5% de los 22,905.6 mdp del anual modificado**

**E**l Sistema de Transporte Colectivo Metro destinó, al segundo trimestre del ejercicio 2024, 4 mil 202.2 millones de pesos a partidas destinadas a gastos de mantenimiento.

Así como un ejercicio de 2 mil 938 millones de pesos, que está soportando las acciones de recuperación operativa del Metro.

Esta cantidad es adicional a los recursos destinados a la *Modernización Integral de Trenes, Sistema de Control y Vías de la Línea 1 del Metro*.

Datos contenidos en el *Informe de Avance Trimestral enero-junio 2024* indican que, al segundo trimestre del ejerci-

cio 2024, el presupuesto ejercido más el comprometido presentan un avance del 64.5 por ciento de los 22,905.6 mdp de su presupuesto anual modificado.

El Programa de Recuperación Operativa del Sistema de Transporte Colectivo 2023-2024 contempla las siguientes acciones para 2024: "llevar a cabo de manera regular la revisión sistemática integral cumpliendo con los kilometrajes establecidos de revisión para el mantenimiento sistemático menor, mayor o de revisión general según corresponda, así como establecer la continuidad de las intervenciones que aseguren un nivel de servicio seguro y sostenido en beneficio de la población usuaria".

Adicionalmente, se desarrollan los programas de acciones de limpieza, pintura de estaciones, intervención torniquetes, mantenimiento de barras guía, mantenimiento y sustitución de escaleras eléctricas, mantenimiento de elevadores, adecuación y equipamiento de talleres.

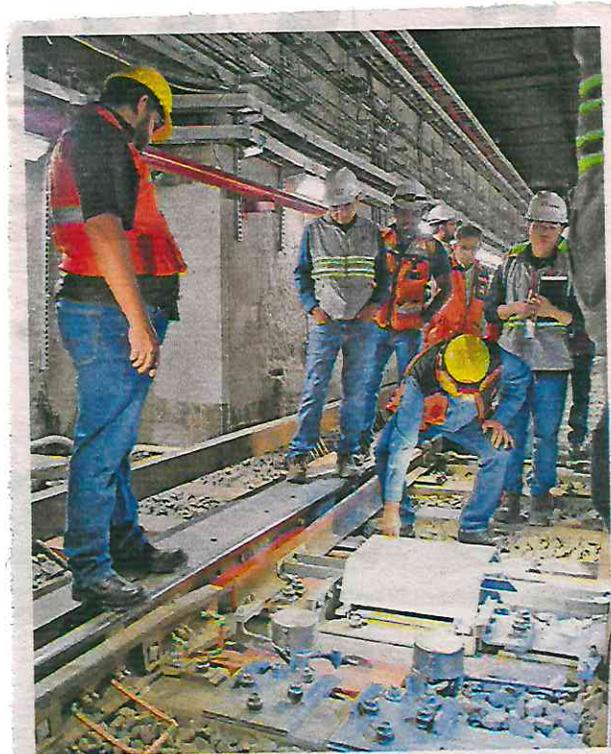
Sobre la "Aprobación de la Solicitud de autorización para afectar y/o gravar como

garantía y/o fuente de pago los ingresos propios del Organismo Público Descentralizado 'Sistema de Transporte Colectivo Metro'; así como establecer que la fuente alterna de pago y/o garantía, sean los recursos derivados de participaciones federales presentes y futuras que le correspondan a la Ciudad de México del Fondo General de Participaciones, para la contratación de Proyectos de Prestación de Servicios a Largo Plazo", emitida por el H. Congreso de la Ciudad de México el 13 de diciembre de 2019 y publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 31 de diciembre de 2019 (en lo sucesivo la "Autorización").

Y acerca de los avances, estado y resultados del Proyecto de Prestación de Servicios a Largo Plazo denominado "Modernización Integral de Trenes, Sistema de Control y Vías de Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo" (el "Proyecto") correspondiente al segundo trimestre del año 2024 se informó que actualmente el Proyecto se encuentra en la etapa de implementación.



01 AGO 2024



**Dentro del** Programa de Recuperación Operativa del Metro se desarrollan el mantenimiento de barras guía y equipamiento de talleres /CORTESÍA: STC METRO

Las actividades que forman parte de este proyecto han sido realizadas por el Prestador con la supervisión del Supervisor PPS y del STC, entre las que se encuentran: el Seguimiento del Material Rodante, Sistema de Vías, Instalaciones hidráulicas y mecánicas, Estructuras y Obra Civil, instalaciones eléctricas y material rodante.



# Obras en la Línea 1, con avance de 72%

Metro destaca que seis trenes nuevos ya operan en el tramo abierto, informe

**LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La segunda etapa de modernización de la Línea 1 del Metro, en el tramo Salto del Agua-Observatorio presenta, de enero a junio de este año, 72.20% de avance; seis trenes ya operan en el circuito Pantitlán-Isabel la Católica, mientras que ocho convoyes se encuentran en etapas de pruebas y nueve aún están en proceso de fabricación.

Lo anterior de acuerdo con el Informe Detallado del Estado Actual del Proyecto de Modernización Integral de Trenes, Sistema de Control y Vías de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) correspondiente al primer semestre del año que dio a conocer la Secretaría de Administración y Finanzas.

El STC indicó que se han realizado cuatro acuerdos modificatorios al contrato que mantiene el Gobierno capitalino con el consorcio chino encargado del proyecto, la empresa CRRC Zhuzhou Locomotive.

Detalló que en el caso de los trenes, antes de su incorporación al servicio a usuarios son sometidos a pruebas estáticas, dinámicas, de pilotaje automático y de asentamien-

ESPECIAL



Actualmente, en el tramo de Salto del Agua a Observatorio se realiza el cambio de vías, balasto y atención a filtraciones.

## 9

### TRENES

todavía se encuentran en proceso de fabricación.

to. Las 29 unidades adquiridas para el proyecto de modernización de la Línea 1 son modelo NM22, tienen nueve vagones, capacidad de 35% más usuarios, longitud de 150 metros con 2.5 metros de frente y 3.6 metros de altura.

Refirió que al cierre del segundo trimestre del año ya no se reportan actividades de fabricación en las

plantas del prestador de servicios ubicadas en China, debido a que se ha concluido a 100% las actividades efectuadas en dicho país que consistían en ensamblaje de ejes/bogies, soldadura de bastidores y traviesas, soldadura de cajas y pinturas de cajas.

La primera etapa de la modernización de la Línea 1 del Metro, de Pantitlán a Isabel la Católica, inició en julio de 2022 y tras seis meses de retraso, comenzó su operación en octubre del año pasado.

A la fecha, el segundo tramo está siendo modernizado, mediante el cambio de vías, balasto y atención a filtraciones, de Salto del Agua a Observatorio. ●



Detectan consumo en uno de cada 3 motociclistas fallecidos

# Motos y alcohol: asociación mortal <sup>1cd</sup>

Presenta la Semovi estudio que analiza vínculo de siniestros con ingesta etílica

BERNARDO URIBE

Por lo menos uno de cada tres motociclistas que fallece en un hecho de tránsito consumió alcohol antes de conducir, dio a conocer la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad.

La dependencia presentó ayer un análisis sobre hechos viales mortales asociados a los efectos de este tipo de bebidas.

De acuerdo con el reporte, entre 2019 y 2024, mil 197 usuarios de motocicleta han muerto en siniestros de tránsito. En un 33 por ciento de los casos se comprobó que la víctima había consumido alcohol.

El estudio de la Semovi retoma la información que es obtenida por el Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses (Incifo), encargado de aplicar pruebas de alcoholemia en casos letales de hechos viales.

“Este análisis lo hacemos con base en información del Tribunal Superior de Justi-

cia del Poder Judicial de la Ciudad de México, y retoma datos que vienen de las carpetas de investigación y las pruebas de necropsia que llevan a cabo los peritos del Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses”, detalló Vanessa Chávez, subdirectora de monitoreo e información de la Semovi.

Sin embargo, no a todas las víctimas se les aplica la prueba para medir los niveles de alcohol en la sangre. De los mil 197 motociclistas fallecidos, el test se usó para 768 casos.

En 397, la prueba arrojó un resultado positivo. Esta cifra corresponde al 52 por ciento de los usuarios de moto a los que se les aplicó el examen.

Chávez explicó que el porcentaje de casos positivos aumentó en 8 puntos porcentuales en los últimos seis años, al pasar de 46 por ciento en 2019, al 54 por ciento en 2023. En los primeros meses de 2024, este rubro se ubicó en 63 por ciento.

La Semovi aseguró que el aumento en el parque vehicular de motocicletas y la alza en hechos de tránsito que las involucra son problemáticas que ya representan una alerta roja

## TENDRÁN CONTINUIDAD REPORTES

BERNARDO URIBE

El Secretario de Movilidad, Andrés Lajous, aseguró que la continuidad de la publicación de informes y datos estadísticos, como el Reporte Trimestral de Hechos Viales, está garantizada a través de mecanismos ya establecidos desde la dependencia a su cargo, por lo que dichos mecanismos de información seguirán siendo materia y obligaciones institucional en cuanto a transparencia.

“Hay ciertas atribuciones y ciertos procesos establecidos. Entonces, probablemente

es un tema que sea recurrente, por lo que no veo ningún motivo para que cambien, pero cada Gobierno toma sus decisiones”, detalló el funcionario.

“La coordinación es interinstitucional e incluso está documentado el cómo se hace, porque viene la metodología en cada versión del Reporte”.

Esta semana, Lajous sostuvo una reunión con la virtual Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, como parte de las mesas de diálogo de la transición. Durante el encuentro se abordaron los avances en electromovilidad.

para el Gobierno capitalino.

Desde 2022, la Secretaría de Seguridad Ciudadana incluyó a las motocicletas dentro de los operativos del programa Conduce sin Alcohol.

Entre enero y mayo de este año, dichos despliegues han significado la sanción de cuatro motociclistas en los operativos diurnos y 62 en los nocturnos. El número contrasta con el parque vehicular de este tipo de unidades,

que, se estima, es de 700 mil.

“El tema de las motos ya es una preocupación de salud pública a nivel regional, por eso la importancia de analizar la información y llegar a acuerdos para mejorar las regulaciones, porque la intención de todas estas acciones es reducir las lesiones, prevenir y salvar vidas”, añadió Constanza Deleón, subdirectora de Seguridad Vial de la Semovi.



**CIFRA DE ENERO DE 2019 A MAYO PASADO**

# Alcohol, presente en 30% de accidentes fatales con moto

## Decesos por hechos de tránsito en la ciudad sumaron 3 mil 735: Semovi

BERTHA TERESA RAMÍREZ *35/enero*

De acuerdo con datos del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México, de enero de 2019 a mayo de 2024 fallecieron 3 mil 735 personas por hechos de tránsito en la capital del país; de ese total, mil 197, es decir, 32 por ciento, eran motociclistas.

Así lo dio a conocer Vanesa Chávez Mendoza, subdirectora de monitoreo e información en el área de seguridad vial de la Secretaría de Movilidad (Semovi), quien indicó que un estudio de la dependencia con base en los datos proporcionados por el citado tribunal, reveló que a 768 de los mil 197 motoci-

clistas fallecidos (64 por ciento) se les aplicó la prueba de alcoholemia; en 397 casos (52 por ciento) dieron positivo, y de éstos, 395 dieron niveles no aptos para conducir.

En otra parte de su exposición, apuntó que de acuerdo con los datos analizados por la dependencia, los cuales provienen de las carpetas de investigación y de las pruebas de necropsia que se hacen a los cadáveres durante el traslado o estancia en el hospital, las cifras indican que de cada 10 motociclistas que fallecieron en este periodo por hechos de tránsito en la CDMX, tres habían ingerido alcohol.

Del total de conductores fallecidos, 92 por ciento eran hombres de entre 18 y 45 años.

▲ En la madrugada de sábados y domingos, un tercio de los eventos. Foto Roberto García Rivas

Agregó que 84 por ciento de ellos perecieron por hechos de tránsito en los que no hubo otro vehículo involucrado.

Asimismo, casi 30 por ciento de ellos perdieron la vida por hechos ocurridos en sábado y domingo en horarios de la madrugada, la medianoche y hasta poco antes de las 6 de la mañana, apuntó, en el contexto del taller Alcohol y conducción: factor mortal y cómo abordarlo desde la seguridad vial, organizado por la dependencia en el Centro Cultural Los Pinos.

Sólo a mayo de 2024 se registraron 134 fallecimientos de motociclistas, lo que representa un incremento de 168 por ciento respecto al mismo periodo de 2019.



# MUERTE ETÍLICA

AL MENOS 3 DE CADA 10 MOTOCICLISTAS  
QUE FALLECIERON POR ACCIDENTE EN LA  
CDMX ESTABAN BAJO EL INFLUJO DEL  
ALCOHOL: SECRETARÍA DE MOVILIDAD Pág. 8



ANÁLISIS DE LA SEMOVI

# ALCOHOL MATÓ A TRES DE CADA 10 *BIKERS*



GLORIA LÓPEZ

## De 2019 a la fecha han muerto mil 197 motociclistas en la CdMx, de los cuales 397 dieron positivo a pruebas de alcoholemia

**T**res de cada 10 motociclistas capitalinos que murieron en un siniestro vial lo hicieron pues el alcohol los inhabilitó para conducir.

De 2019 a la fecha, en la Ciudad de México han muerto 3 mil 375 personas en un hecho de tránsito de las cuales mil 197 son motociclistas.

Las autoridades capitalinas aplicaron pruebas de alcoholemia para saber si manejaban ebrios a poco más de la mitad de esos *bikers* que fallecieron. Analizaron la sangre de exactamente 768 y resultó que 397 dieron positivo a la prueba.

La mayoría arrojó un nivel de alcoholemia de 0.40 o más, un grado de alcohol por encima de lo permitido.

Vanessa Chávez, subdirectora de Monitoreo e información de la Secretaría de

Movilidad de la Ciudad de México, explicó que la mayoría de los *bikers* que murieron porque no estaban aptos para conducir tenían entre 18 y 29 años de edad.

En el taller "Conducción y alcohol con factor mortal y cómo abordarlo desde la seguridad vial", agregó que la mayoría de los motociclistas con prueba de alcoholemia positiva murieron en un acto sin otro vehículo involucrado.

"Murieron porque perdieron el equilibrio o una caída por ellos mismos, falta de pericia, falta de equilibrio y a veces a la hora del frenado, derrapan", señaló.

Nancy López Olmedo, investigadora en Ciencias Médicas del Instituto Nacional de Salud Pública, explicó que el hígado me-

taboliza una bebida estándar por hora, por lo que es necesario darle el tiempo suficiente para metabolizarlo, pues es la única forma de eliminarlo del cuerpo.

"El 95% del alcohol se metaboliza en el hígado, el hígado no es mágico, no es de que entre más le metamos (comida o líquidos) va procesar rápido. El hígado procesa en promedio una bebida estándar por hora". López agregó que por ello es un mito que el alcohol baje con café, duchas o ciertos alimentos.

"Entonces si empezamos a echar más de una bebida por hora, el hígado no puede y empieza a circular por todo el cuerpo y eso es lo que se detecta lo que llamamos alcohol en sangre", explicó.

El programa Conduce sin Alcohol establece que el límite máximo permitido de ingesta de alcohol es de 0.40 miligramos por litro en aire espirado para motociclistas y conductores de vehículos particulares, mientras que para los conductores de transporte la carga es de 0.0 miligramos por litro, es decir cero tolerancia.

En caso de que la persona rebase los grados de alcohol se deben cumplir de 20 a 36 horas de arresto, además del traslado de su moto o vehículo al corralón.

Vanessa Chávez destacó que a partir del cuarto trimestre del 2022, los motociclistas se convirtieron en el primer lugar de fallecimientos por accidentes viales en la Ciudad de México, por ello la importancia de generar políticas públicas para disminuir este tipo de incidentes.

Subrayó que en 2023 se registraron 278 motociclistas fallecidos, lo que significa un incremento de 134 por ciento respecto a 2019 y de 4.5 por ciento en comparación con 2022.

"La base de datos nos muestra cuestiones muy precisas, el tema de los horarios, en la noche las calles están vacías y esto permite conducir con mayor velocidad, no respetar los límites de velocidad y si le sumamos tener un problema que dificulta el equilibrio y que reduce el campo visual como es el consumo del alcohol, puede ser una causante de caída o derrape", explicó Constanza Delón, directora de Seguridad Vial de Semovi.

**De los *bikers* con prueba positiva 381 fueron hombres y 16 mujeres, de las cuales 10 tenían entre 18 y 29 años, cuatro de 30 a 45 y dos de 46 a 60**



# COMBINACIÓN MORTAL

Este es el desglose de motociclistas fallecidos que dieron positivo a la prueba de alcohol pues registraron grados por encima de los permitidos

■ <b>Número motociclistas fallecidos</b> con prueba positiva por grados de alcoholemia*	■ <b>Grado de alcoholemia</b> y clasificación
--	--

■ **0.08 a 0.19**  
Aliento alcohólico

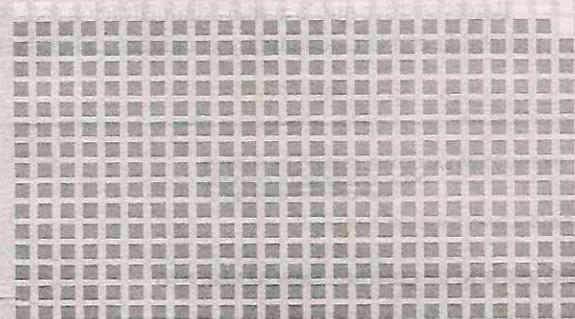
1

■ **0.20 a 0.39**  
Ebrio incompleto

22

■ **0.40 en adelante**  
No apto para conducir

374



\* De enero de 2019 a mayo de 2024



ANÁLISIS DE LA SEMOVI

# ALCOHOL MATÓ A TRES DE CADA 10 BIKERS

GLORIA LÓPEZ

De 2019 a la fecha han muerto mil 197 motociclistas en la CdMx, de los cuales 397 dieron positivo a pruebas de alcoholemia

Tres de cada 10 motociclistas capitalinos que murieron en un siniestro vial lo hicieron pues el alcohol los inhabilitó para conducir.

De 2019 a la fecha, en la Ciudad de México han muerto 3 mil 375 personas en un hecho de tránsito de las cuales mil 197 son motociclistas.

Las autoridades capitalinas aplicaron pruebas de alcoholemia para saber si manejaban ebrios a poco más de la mitad de esos bikers que fallecieron. Analizaron la sangre de exactamente 768 y resultó que 397 dieron positivo a la prueba.

La mayoría arrojó un nivel de alcoholemia de 0.40 o más, un grado de alcohol por encima de lo permitido.

Vanessa Chávez, subdirectora de Monitoreo e información de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, explicó que la mayoría de los bikers que murieron porque no estaban aptos para conducir tenían entre 18 y 29 años de edad.

En el taller "Conducción y alcohol con factor mortal y cómo abordarlo desde la seguridad vial", agregó que la mayoría de los motociclistas con prueba de alcoholemia positiva murieron en un acto sin otro vehículo involucrado.

"Murieron porque perdieron el equilibrio o una caída por ellos mismos, falta de pericia, falta de equilibrio y a veces a la hora del frenado, derrapan", señaló.

Nancy López Olmedo, investigadora en Ciencias Médicas del Instituto Nacional de Salud Pública, explicó que el hígado me-

De los bikers con prueba positiva 381 fueron hombres y 16 mujeres, de las cuales 10 tenían entre 18 y 29 años, cuatro de 30 a 45 y dos de 46 a 60



metaboliza una bebida estándar por hora, por lo que es necesario darle el tiempo suficiente para metabolizarlo, pues es la única forma de eliminarlo del cuerpo.

“El 95% del alcohol se metaboliza en el hígado, el hígado no es mágico, no es de que entre más le metamos (comida o líquidos) va procesar rápido. El hígado procesa en promedio una bebida estándar por hora”. López agregó que por ello es un mito que el alcohol baje con café, duchas o ciertos alimentos.

“Entonces si empezamos a echar más de una bebida por hora, el hígado no puede y empieza a circular por todo el cuerpo y eso es lo que se detecta lo que llamamos alcohol en sangre”, explicó.

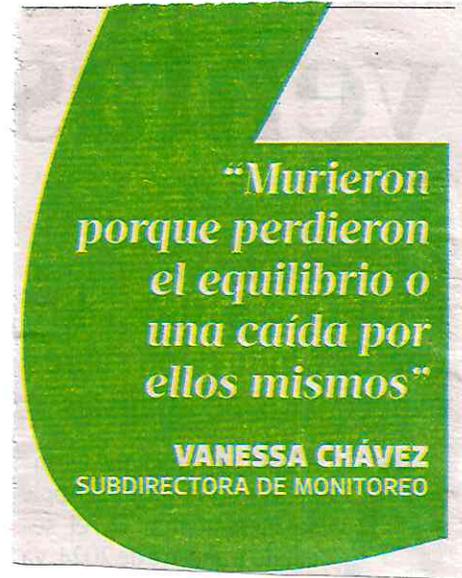
El programa Conduce sin Alcohol establece que el límite máximo permitido de ingesta de alcohol es de 0.40 miligramos por litro en aire espirado para motocicletas y conductores de vehículos particulares, mientras que para los conductores de transporte la carga es de 0.0 miligramos por litro, es decir cero tolerancia.

En caso de que la persona rebase los grados de alcohol se deben cumplir de 20 a 36 horas de arresto, además del traslado de su moto o vehículo al corralón.

Vanessa Chávez destacó que a partir del cuarto trimestre del 2022, los motociclistas se convirtieron en el primer lugar de fallecimientos por accidentes viales en la Ciudad de México, por ello la importancia de generar políticas públicas para disminuir este tipo de incidentes.

Subrayó que en 2023 se registraron 278 motociclistas fallecidos, lo que significa un incremento de 134 por ciento respecto a 2019 y de 4.5 por ciento en comparación con 2022.

“La base de datos nos muestra cuestiones muy precisas, el tema de los horarios, en la noche las calles están vacías y esto permite conducir con mayor velocidad, no respetar los límites de velocidad y si le sumamos tener un problema que dificulta el equilibrio y que reduce el campo visual como es el consumo del alcohol, puede ser una causante de caída o derrape”, explicó Constanza Delón, directora de Seguridad Vial de Semovi.



### COMBINACIÓN MORTAL

Este es el desglose de motociclistas fallecidos que dieron positivo a la prueba de alcohol pues registraron grados por encima de los permitidos



\* De enero de 2019 a mayo de 2024

Fuente: Alcohol y conducción en la Ciudad de México, Análisis situacional de la Semovi

Gráfico: Rodolf



# Deshabilitan cajones por afectar a árboles

ALEJANDRO LEÓN

La Secretaría de Movilidad (Semovi) canceló los cajones de estacionamiento de parquímetros que provocaban que árboles con hasta 100 años de antigüedad fueran dañados por automovilistas en la Colonia Insurgentes Mixcoac.

El 22 de julio, REFORMA publicó que sobre la Calle Goyas, en la Alcaldía Benito Juárez, habían sido trazados cuatro cajones en lugares donde hay fresnos, razón por la que los conductores debían aparcar encima de las raíces.

Dicha situación trajo consecuencias evidentes, pues la tierra fue compactada al grado de que no permitía que el agua de lluvia permeara.

La problemática persistió aproximadamente desde 2020, cuando la Avenida fue renovada con concreto hidráulico.

Ese año, el Gobierno de la Ciudad hizo nuevas delimitaciones de los espacios para aparcar mediante alcancías, pero sin resguardar los ejemplares y dejó sus raíces expuestas.

Ahora, la Semovi confirmó a este diario que deshabilitó tres de los cajones con la finalidad de evitar daños al arbolado y sus cajetes.

**Andrés Guzmán,**  
vecino de BJ

En los cajetes es la manera de recibir, de captar el agua (...) al estar compactado por el peso de los coches que se estuvieron estacionando a lo largo de varios años, ya no se filtra el agua.

También adelantó que aplicará la misma medida en el cuarto espacio que hasta el martes seguía siendo usado por los usuarios de parquímetros.

Los lugares que ya fueron desactivados fueron balizados con pintura amarilla para que los conductores dejen de estacionarse.

“Esto va a ayudar mucho al árbol una vez que se vuelva a aflojar la tierra, a descompactar”, dijo Andrés Guzmán, vecino originario de Insur-

gentes Mixcoac.

“En los cajetes es la manera de recibir, de captar el agua, para que baje a las raíces y mantengan la humedad para el buen desarrollo del árbol, al estar compactado por el peso de los coches que se estuvieron estacionando a lo largo de varios años, ya no se filtra el agua”.

Explicó que vecinos pidieron ayuda a la Alcaldía para descompactar la tierra, pero adelantó que se organizarán para asumir los trabajos, en caso de no tener una respuesta favorable.

“Esto es para aprovechar el agua de la lluvia, ahorita puedan recibir agua las raíces, son raíces de más de 100 años. Entonces, deben estar a una gran profundidad y de gran tamaño, entonces, para que reciban la humedad necesaria.

“Con la decisión de Semovi ya le están dando la importancia al medio ambiente y a árboles de esta edad”, consideró.

Remarcó que, si las raíces no se pueden desarrollar, se perjudica el sistema de anclaje del arbolado y es una razón que provoca que los ejemplares caigan.



La Semovi canceló tres cajones de estacionamiento que dañaban árboles en la Calle Goyas, en Benito Juárez.



Las autoridades pintaron de amarillo los espacios que fueron desactivados en la Colonia Insurgentes Mixcoac.



**EN RIESGO.** Ante la ausencia de señalética en algunos tramos de la ciclovia de División del Norte, usuarios se exponen.

Resaltan activistas que ampliarla a Taxqueña daría seguridad

# Llaman a extender ciclovia en División



## Conectaría ciclocarril con el sur, por lo que más usuarios la usarían, afirman

REFORMA / STAFF

Activistas por los derechos de los ciclistas señalaron la urgencia de terminar de colocar señalamientos en la cicloavía de la Avenida División del Norte y su cruce con Río Churubusco, en dirección a Taxqueña.

En octubre de 2023, REFORMA documentó que terminar el proceso en dicha vialidad era uno de los principales pendientes en cuanto a movilidad alternativa y sustentable de la Administración actual.

A más de nueve meses, continúa la falta de señalización del carril.

Arelí Carreón, fundadora del colectivo Bicitekas, explicó que la ampliación de la cicloavía ayudaría a salir de la zona central.

“La importancia de la infraestructura ciclista de alta calidad que salga de las zonas centrales y que empiece a servir, pues a toda la Ciu-

dad (...) hay infraestructura, facilidades para la bicicleta, pero particularmente en la zona central”, resaltó.

“Los capitalinos andamos en bicicleta y requerimos esta infraestructura en toda la Ciudad, no solamente en las alcaldías Cuauhtémoc, Benito Juárez y Miguel Hidalgo”.

En el caso particular de la cicloavía de División del Norte, apuntó que esta es una de las vialidades princi-

pales, ya que conecta con las demarcaciones del sur de la Capital.

“Es una cicloavía que consideramos, desde hace muchos años, irrenunciable, que es fundamental para la construcción de la red ciclista de Ciudad de México, porque es una diagonal que conecta prácticamente a las delegaciones del sur, a Xochimilco, cruzando por Coyoacán, uniéndolas dígame con la parte central”, resaltó.

Arelí apuntó que, al extender la cicloavía, permitiría a los usuarios transportarse de manera segura.

En tanto, Ximena Rosas, integrante de la organización Todas Queremos Llegar a Casa, enfatizó que la amplia-

ción y culminación del balizamiento abonará a la pacificación y ordenamiento de la vialidad, incluso a la activación económica de la zona sur.

“Para empezar, ordenaría la vialidad, porque, al ser una vía primaria, de acuerdo (con el) Reglamento de Tránsito, está prohibido el estacionamiento y División del Norte hacia el sur es un estacionamiento gigante en muchos de sus tramos (...) eso complica tanto la articulación de los ciclistas como la circulación del Trolebús”, detalló.

Además, enfatizó que ayudaría a nivelar las velocidades de circulación de los diferentes medios de transporte.

“Pacifica la vía, porque ahorita el hecho de que no haya ninguna infraestructura, ciclista o de carriles confinados para transporte público, pues

permite que los autos vayan a altas velocidades”, indicó.

Agregó que, aunque en el carril para ciclistas está balizado en dirección a la Avenida Nuevo León, persisten algunos puntos críticos para la seguridad de los usuarios.

Entre los que destacó la Glorieta del Metro División del Norte, el cruce de dicha vialidad con la Calle Tenayuca y el cruce con la Avenida Cuauhtémoc.

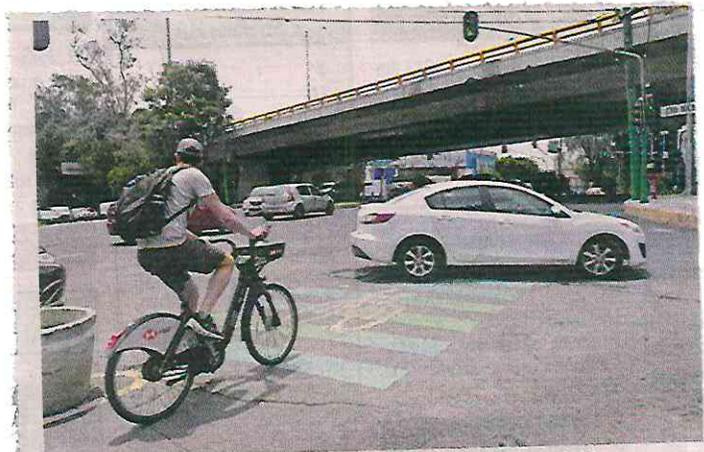
“Ver que la situación cambia mucho cuando uno circula en bici desde (...) División del Norte, una vez que cruza Churubusco es una situación completamente diferente”, remarcó.

**Arelí Carreón,  
del colectivo Bicitekas**

“Los capitalinos andamos en bicicleta y requerimos esta infraestructura en toda la Ciudad, no solamente en las alcaldías Cuauhtémoc, Benito Juárez y Miguel Hidalgo”.

**Ximena Rosas,  
de Todas Queremos  
Llegar a Casa**

“Ordenaría la vialidad, porque, al ser una vía primaria (...) está prohibido el estacionamiento y División del Norte hacia el sur es un estacionamiento gigante”.



Activistas destacaron que es el ciclocarril de División del Norte permite conectar con el sur de la Capital.



**BREVE**

**Encontronazo entre dos unidades del transporte público**

20/10/24

Una unidad de la nueva Línea 12 del Trolebús chocó anoche con un camión que también brinda el servicio público de pasajeros.

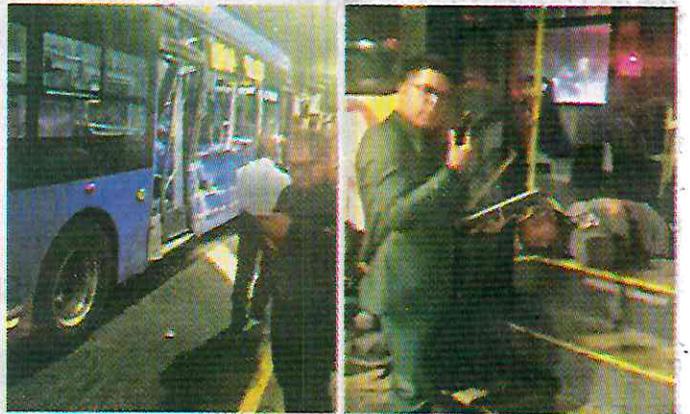
El hecho de tránsito dejó

algunos lesionados, entre ellos el chofer del autobús de ruta, así como algunos pasajeros.

El incidente se presentó en avenida Del Imán y Delfín Madrigal, en la zona de Ciudad Universitaria, en Coyoacán.

Al cierre de esta edición aún se realizaban valoraciones a los pasajeros para determinar su condición.

— De la Redacción



Fotos: Especial

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y  
PROTECCIÓN CIVIL**



# AFECTAN LLUVIAS



6cd

IVÁN SOSA

Las lluvias de ayer provocaron encharcamientos en vialidades de las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón, además de caída de árboles.

Ante la acumulación de agua, se registró tráfico vehicular en Santa Cruz Meyehualco, Avenida Ermita Iztapalapa, en la Colonia Santa Martha Acatitla, y en Calzada Zaragoza.

En la Colonia San José Insurgentes, en Benito Juárez, cayeron dos árboles.

“Al caer trozaron cableado de telefonía y fibra óptica”, indicó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Mientras que en la Colonia Condesa, en la Cuauhtémoc, se desprendió una rama de 10 metros de un árbol.

Por ello, Bomberos realizaron tareas de seccionamiento que requirieron cerrar la Calle Vicente Suárez.

Además, en Gabriel Guerra y Emiliano Zapata, en la GAM, un encharcamiento requirió ser drenado.



# LLUEVE UN DÍA Y EL OTRO IGUAL

■ De las alcantarillas brotaba el agua.

## Provocan aguaceros en oriente del CDMX encharcamientos en algunas vialidades

IVÁN SOSA

10

Las lluvias de este miércoles provocaron encharcamientos en vialidades de Iztapalapa y Gustavo A. Madero, además de caída de árboles.

Sobre la Avenida Ermita Iztapalapa se registró tráfico vehicular debido a la acumulación de agua, en Santa Cruz Meyehualco, Santa Martha Acatitla y en la Calzada Ignacio Zaragoza.

“Personal Táctico Operativo labora para abatir los niveles de agua de un encharcamiento registrado en Ermita Iztapalapa, Colonia Santa Martha Acatitla”, reportó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

En la misma zona hubo otras anegaciones y por lo tanto afectaciones al tránsito común de las tardes.

“Brigada se dirige a atender anegación reportada en Calzada Ermita Iztapalapa y avenida Santa Cruz Meyehualco”, informó el Sis-

tema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

Lo mismo hicieron elementos del Cuerpo de Bomberos.

“Atendemos encharcamiento en Calzada Ignacio Zaragoza, colonia Ermita Zaragoza, en Iztapalapa”, señalaron los Bomberos.

En la Colonia San José Insurgentes, en Benito Juárez, cayeron dos árboles.

“Al caer trozaron cableado de telefonía y fibra óptica”, indicó la SGIRPC.

En la Colonia Condesa se desprendió una rama de 10 metros de un árbol, con tareas de seccionamiento que requirieron cerrar la calle Vicente Suárez, expusieron los Bomberos.

En Gabriel Guerra y Emiliano Zapata, en la Colonia Zona Escolar Oriente, en Gustavo A. Madero (GAM), un encharcamiento en drenado, apuntó el C5.

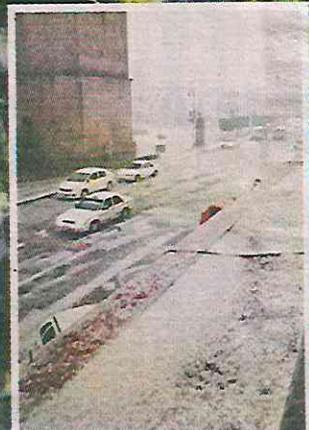
Al norte de GAM, en Ecatepec, carriles de la carretera a Pachuca registran otra inundación.



Tuvieron que cortar algunos árboles.

Ya es normal la caída de los troncos.

Centro de la tormenta tropical Carlotta



# **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA**



Ya no va a mesas de trabajo

# Deja Saldaña botados a vecinos de Coltongo con Sendero Seguro

**ESTEFANÍA**, representante de grupos de colonos, afirma que por el periodo electoral a la alcaldesa ya no asistió a las reuniones con autoridades capitalinas; menciona que hay entre los habitantes temor de que tarimeros retomen las calles

Por Eunice Cruz y Eduardo Cabrera

Vecinos de Azcapotzalco, denunciaron que la alcaldesa Margarita Saldaña Hernández abandonó las mesas de diálogo para crear un Sendero Seguro en la Calzada Coltongo, por lo que temen que éste quede en el olvido y los negocios de tarimas nuevamente obstruyan la vialidad con sus productos, lo que pone en riesgo a mujeres, niñas y sociedad en general.

La representante de grupos vecinales de la zona y quien pidió ser llamada *Estefanía*, por motivos de seguridad, explicó que, anteriormente, las torres de tarimas de madera de hasta ocho metros de altura servían como escondites para los asaltantes y acosadores de mujeres.

La colona recordó que la problemática también causaba la presencia de ratas, ratones y cucarachas, por ejemplo.

“Nos tomó tiempo para que las autoridades reconocieran que el comercio ponía en riesgo a muchas familias por la violencia, los asaltos, el acoso, la fauna nociva, porque no había iluminación y por el consumo de drogas.

EL  
DATO

**LOS CAJONES** para carga y descarga de tarimas deben ser ocupados para esas tareas, de lo contrario tienen que estar libres, indica el Gobierno local.

“El Sendero Seguro no sólo es la iluminación y murales, sino una serie de acciones para mejorar la calidad de vida, como el reordenamiento de la vía pública.

“Los vecinos no hemos percibido respuesta de las autoridades y los comer-

ciantes con eso se escudan, que como no se está haciendo el Sendero Seguro dicen que pueden seguir ocupando la vía pública”, dijo a *La Razón*.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) indicó a este diario mediante una tarjeta informativa que el Sendero Seguro busca mejorar la seguridad peatonal del espacio público y la calidad de vida de las personas.

La dependencia detalló que el plan contempla distintas adecuaciones a lo largo de la calzada, como crecimiento del área peatonal, protectores para peatones, adecuaciones a las banquetas, cruces seguros, entre otras.

*Estefanía* aseguró que las mesas de trabajo continúan con el titular de la Seduvi, Inti Muñoz; sin embargo, desde que inició el proceso electoral de este año, la entonces alcaldesa, Margarita Saldaña

Hernández, dejó de presentarse y ningún otro funcionario de la demarcación dio seguimiento al tema.

“Ya no sentimos ese respaldo y apoyo que la alcaldía nos dio. Después de las elecciones, ella (Saldaña Hernández) ya no acudió a las mesas”, indicó.

La mujer consideró que debió haber funcionarios que siguieran con las reuniones vecinales y que dieran seguimiento al tema, pero no fue así.

“En este Sendero Seguro se iba a llevar a cabo el balizamiento de los cajones de carga y descarga, pero en realidad no nos dieron una fecha certera en la que ya íbamos a tener el sendero seguro, nunca firmamos una minuta, nosotros optamos por confiar en las autoridades, asumimos que era un compromiso.

“Los servidores públicos no pueden detener gestiones o condicionarnos a temas electorales, se siguen poniendo

tarimas en vía pública, entonces aún hay tráileres en doble sentido, entorpecen la cuestión vehicular y eso genera inseguridad vial para los vecinos”, abundó.

En febrero pasado, el Gobierno de la Ciudad de México emitió las reglas para ordenar la carga y descarga de las tarimas en la Calzada Coltongo.

Los cajones implementados y distribuidos sobre la vía, frente a los predios 12, 81 y 155, serán identificados con señalamiento de área de carga y descarga.

Los vehículos que hagan maniobras tendrán que cumplir con el reglamento y podrán laborar de lunes a sábado de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00, siempre y cuando el peso no sea mayor a 11 toneladas y las unidades sólo pueden permanecer 30 minutos maniobrando.

En un recorrido hecho el pasado martes, este diario observó que hay negocios que colocan sus tarimas en la vialidad; además, durante la carga de producto, los trabajadores ocupan otro carril.

Pasadas las 14:00 horas, un joven cargaba tarimas a un camión y a un costado de éste tenía un diablo hidráulico que ocupaba más espacio de la calle. Esto lo hizo entre los inmuebles marcados con los números 97 y 49, una zona no autorizada para esas maniobras.

*Estefanía* reclamó que no haya quién vigile que el reglamento se lleve a cabo, lo que da pie a los comerciantes a seguir obstruyendo la zona.

**RETOMAN PLAN.** La alcaldesa electa, Nancy Núñez, afirmó a este diario que, en caso de que el proyecto no culmine, le dará seguimiento. Resaltó que el Gobierno favoreció con el retiro de tarimas, pero es necesario ser persistentes, pues es un problema de años.



La próxima funcionaria dijo que, a pesar de que el proyecto es del Gobierno capitalino, planea abonar desde su cargo como alcaldesa para que el cambio sea notorio.

"Estamos abiertos a dialogar con los vecinos. Ahora que vayamos a Coltongo retomaremos el tema", compartió.

La alcaldesa electa dijo que tiene un plan de seguridad que implica la coordinación con distintas instancias para reforzar la vigilancia con cámaras.

La aún mandataria, Saldaña Hernández, comentó que durante su administración se reforzó la iluminación en Coltongo, se arreglaron banquetas, podaron árboles, pero quedó pendiente una definición sobre espacios que ayudarán a evitar que se colocaran tarimas.

"Mi sugerencia era que se hiciera un camellón, es una avenida muy grande, así podíamos evitar que sea fácil volver a invadir, pero antes de entrar a la campaña se quedó en que iba a ver una propuesta de ingeniería vial, de tránsito y movilidad, pero hasta ahí nos quedamos, no hubo propuesta", aclaró.

Saldaña Hernández indicó que el proyecto va a la mitad, pues no se alcanzó a definir la obra; además, aún no tiene contacto con Nancy Núñez, pues no ha iniciado el proceso de transición.

Por lo anterior, la exalcaldesa dejó la responsabilidad a su sucesora, ya que durante la campaña y posterior al resultado de la elección, ya no dio continuidad al problema ni acudió a las reuniones.

"Lo que siga será lo que haga la próxima administración con el Gobierno de la ciudad, a nosotros ya no nos daría tiempo cualquiera que fuera la opción de ejecutar, se queda como pendiente, a nosotros nos toca decir hasta dónde se quedaron los trabajos y negociaciones", resaltó.



7

Mil tarimas retiraron las autoridades capitalinas en agosto de 2023

UN TRABAJADOR carga tarimas a una camioneta en un sitio no autorizado, el martes.



LA REMODELACIÓN

La Seduvi precisó que el Sendero Seguro en Calzada Coltongo tendrá distintas obras en varios puntos.

- **Tramo Calzada Vallejo a Prolongación Sur 100 Metros:** Crecimiento del área peatonal, colocación de macetas y elementos protectores para los peatone
- **Calzada Vallejo, Prolongación Sur 100 Metros, Prolongación Norte 100 Metros y Poniente 116:** Adecuaciones a las banquetas y cruces seguros en intersecciones
- **Bahía Magdalena:** Intervención en el remanente urbano e integración del patrimonio

30

Minutos de espera tienen los vehículos para cargar y descargar tarimas

# **SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE**



IMAGEN DEL DÍA

# PALMERAS EN VÉRTIZ SIGUEN <sup>20</sup> MURIENDO

Los hongos detectados en palmeras siguen afectando a los ejemplares que se encuentran en la capital del país, tal es el caso de las que

se ubican en avenida Vértiz, donde se pueden observar secas. **La Secretaría de Medio Ambiente ha detectado 18 tipos de hongos que dañan a las palmeras canarias**, por lo que puso en marcha el Programa de Manejo Integral de Palmeras y Control de Muérdago en la Ciudad de México.

MOISÉS PABLO, CUARTOSCURO





# Plazas chinas operan con pisos de más y sin permisos de obra en Tepito y en el CH

El número de pisos rebasa lo permitido, sus bodegas de mercancía son instaladas en pisos superiores, los estacionamientos están fuera de normatividad, además de que sus obras afectan el patrimonio histórico y cultural de los inmuebles

## “Invasión china”

**Jorge Aguilar**

metropoli@cronica.com.mx

Centros comerciales de productos de origen chino en el barrio de Tepito y en el Centro Histórico, fueron edificadas de manera irregular, sin la manifestación de uso de suelo permitido y con pisos de más que incluyen hasta cuatro niveles excedentes en los que varios son estacionamientos o pesadas bodegas a lado de an-

tiguas construcciones como pequeñas vecindades o sitios de patrimonio cultural e histórico como museos o mercados que actualmente presentan afectaciones por las cargas excedentes que se encuentran a un lado de estos.

A pesar de que el Centro Histórico es operado por el Gobierno de la Ciudad de México, los vecinos quejosos han presentado denuncias contra esa “invasión china” y hacia la alcaldía Cuauhtémoc, la cual, en sus registros de manifestaciones y licencias de construcción, no cuenta con los registros de los predios denunciados; inclusive, algunos de estos inmuebles, acusados e investigados por la Procura-

duría Ambiental de Ordenamiento Territorial (PAOT), nunca han sido clausurados o procedido acciones legales en contra de quien resultara responsable de autorizar pisos de más.

El Programa Parcial de Desarrollo Urbano manifiesta que la Zona de Tepito y parte del Centro Histórico, cuentan con uso de suelo tipo H (Habitacional) y HC (Habitacional con comercio en planta baja), el cual es respetado por la mayoría de los comerciantes nacionales, sin embargo, los asiáticos lo violaron y edificaron grandes plazas sin que los pisos, a partir del segundo nivel, fueran para vivienda, ya que, por el contrario, más de cuatro pisos son



ocupados por bodegas de mercancía proveniente de Asia o incluso, estacionamientos creados fuera de la normatividad. Con dichos usos de suelo, se precisa un mínimo de 20 por ciento de área libre de todo el terreno donde no se permite la construcción, la cual no se cumple.

**VIOLAN REGLAMENTO DEL INAH**

Las plazas chinas también invadieron el cruce de Joaquín Herrera 22 y Manuel Doblado 81, con el centro comercial Wenzhou, que la PAOT identificó con incumplimientos en materia de desarrollo urbano (zonificación y conservación patrimonial) y en materia de construcción y demolición, pues en su permiso H25, el predio se encuentra dentro del polígono de Áreas de Conservación Patrimonial; asimismo se ubica al interior del polígono de Zona de Monumentos Históricos denominada Centro Histórico de la Ciudad de México, Perímetro "B", por lo que cualquier intervención requiere la autorización o dictamen técnico de la Dirección del Patrimonio Cultural Urbano de la Seduvi, así como del INAH.

Sus cinco niveles rebasan los pisos permitidos aplicables a la zonificación (tres pisos), conforme al Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico, sumado a que no cuenta con Certificado Único de Zonificación de Uso de Suelo que certifique la construcción de dos pisos adicionales, ni con antecedente en sus archivos de registro de manifestación de construcción.

Aunado a que no cuenta con Dictamen Técnico estrictamente en materia de Conservación Patrimonial, emitido por la Dirección de Patrimonio Cultural Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la ciudad de México, que acredite la intervención en el inmueble, ni con autorización por parte del INAH.

El predio localizado en Leona Vicario número 10, posee una investigación por el uso de suelo de zonificación HC 20, dictamen número 2017-152-SOT-62, el cual

expone que las bodegas instaladas en los niveles superiores no están apegadas a la legalidad, dado que la norma de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) no permite el uso de almacenes en más del 25 por ciento de los metros cuadrados construidos y de manera obligada deben ubicarse en la planta baja y el resto para vivienda; en este caso, el segundo y tercer nivel es un almacén de artículos chinos.

En el estudio, la PAOT ordenó a la alcaldía realizar una visita para corroborar que el giro ejercido es incompatible con el uso de suelo permitido, sin embargo, en una solicitud de información, esa demarcación desconoció que en esos predios se destinen para fines que no son habitacionales o que estén edificados sin un permiso que los respalde. También, determinó que las bodegas del tercer nivel mantienen un giro incompatible con los usos de suelo permitidos, incumpliendo el Artículo 39 de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México.

En las modificaciones del Plan Parcial de Desarrollo Urbano, se define que en la zonificación HC se deberá destinar cuando menos el 35 por ciento de dicho potencial o de la construcción existente al uso habitacional.

**OBRAS IRREGULARES DAÑARON LA ZONA DE VALOR HISTÓRICO**

También, otras obras irregulares afectaron el patrimonio histórico y cultural del Centro Histórico, como es el caso de Rodríguez Puebla número 19, que la PAOT, en su investigación 2017-432-SOT-178, señala que el uso de suelo de la plaza comercial "Pasaje Cristal" que ahí se ubica, no está permitido, además, no cuenta con antecedentes de solicitud para intervenciones en el inmueble, así como también, es considerado de valor histórico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Al predio le corresponde una zonificación H (Habitacional), que para deter-

minar las alturas en la zona histórica, se requiere un dictamen de la Dirección del Patrimonio Cultural Urbano de la Seduvi, con un 25 por ciento de área libre. El organismo refiere que es un inmueble que afectó al patrimonio cultural urbano de valor histórico por el INAH, por encontrarse dentro del polígono de Área de Conservación Patrimonial, donde el uso de suelo de la plaza no aparece como permitido.

En el inmueble de dos niveles, que está ocupado por una plaza, en la azotea se edificaron dos pisos más, obra que no cuenta con antecedentes de solicitud para intervenciones; peor aún, el centro comercial es colindante con un predio de Valor Artístico, sin que la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la alcaldía cuente con antecedentes documentales relacionados con actividades de construcción.

En ese momento, la PAOT le ordenó al Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) imponer las medidas cautelares correspondientes, no obstante, Crónica constató que la plaza opera sin restricción, e inclusive, dos niveles cuyo perímetro es equivalente al ancho de una calle, son usados para el resguardo de mercan-

cía china, sin que algún espacio sea habitacional, en el exterior tampoco poseen tomas de agua para incendios.

Otro caso es la construcción ubicada en Lecumberri y Leona Vicario, con permiso de ocupación HC y como peculiaridad, la planta baja son bodegas y el primer, segundo y tercer nivel en construcción, es destinado a estacionamiento público, número de pisos que no tienen a personas habitándolo.

**ESTACIONAMIENTOS NO PUEDEN ESTAR EN NIVELES SUPERIORES**

El Programa de Desarrollo Urbano dice que la utilización del predio bajo el nivel medio de banqueta, podrá ser únicamente para el uso de estacionamiento o de locales no habitables como cuarto de máquinas, cubos de escaleras o elevadores, sub-estaciones eléctricas, etcétera; por el contrario, los automóviles estacionados se



encuentran el lado opuesto de lo que señala la norma y que el movimiento de los vehículos, hace vibrar al edificio, que se encuentra en una zona fangosa de la capital.

Uno más se encuentra en Manuel Doblado 113, predio con uso de suelo H y que

debería de destinar 50 por ciento de la construcción para vivienda y el uso de bodega solo podrá incorporarse en la planta baja y primer nivel del inmueble; no obstante, la construcción consta de siete pisos, de los cuales, en ninguno viven personas o se renta para vivienda popular, por el contrario, todo es destinado al almacenamiento de bolsas y artículos de papelería china.

En seguimiento, otra de las “invasiones chinas”, ocurre en República de Venezuela 118; con la plaza recién inaugurada Mayorista Asiática ABC; comercio con uso de suelo HC y que en su parte inferior tiene más de diez locales que cruza con la calle Rodríguez Puebla y arriba de estos, hay tres niveles en lo que se instaló todo un piso para un supermercado de alimentos y artículos chinos, mientras que las dos plantas superiores son para locales y el excedente — construido de lámina —, es para bodegas. Con todo, esta bodega cuenta con otro piso extra, en la parte subterránea, en los que existen más locales con fácil acceso mediante escalera eléctrica; nuevamente, sin uso habitacional.

Por ello, este inmueble viola la norma de la utilización del predio bajo el nivel medio de banqueta, pues la parte inferior no es destinada para estacionamiento o de locales no habitables, como cuarto de máquinas, cubos de escaleras o elevadores, sub-estaciones eléctricas.

Aunque el Centro Histórico contempla la alcaldía Cuauhtémoc, este sitio actúa bajo criterios de unidad, autonomía, funcionalidad, eficacia, coordinación e imparcialidad para la planeación y ordenamiento del desarrollo territorial, económico y social adscrito a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Uno de sus objetivos es estimular el repoblamiento del sitio y promover la vivienda a través de usos mixtos en los inmuebles; hecho que, de acuer-

do a sus normantes, no se cumple, dado el comercio chino ha encarecido la vivienda y los expulsó del Centro Histórico.

Uno de los predios más afectados es el mercado Presidente Abelardo L. Rodríguez, centro de abasto popular que en su parte superior guarda los murales creados por los estudiantes de Diego Rivera, titulados “Los Mercados de Ángel Bracho”, “Influencia de las Vitaminas por Antonio Pujol” y “Los Alimentos y Los Problemas del obrero por Pedro Rendón”. Desde el 2023, la influencia china ha desmantelado este mercado, con locales que no corresponden a los giros registrados en el padrón de comercios de la alcaldía, ya que algunos se nombran papelerías o frutas y legumbres

y en realidad son cocinas, tomas de gas y falta de cuidado en la protección civil que según los locatarios mexicanos, daña las pinturas históricas.

Asimismo, varias planchas de piedra roja consideradas patrimonio artístico intentaron ser derrumbadas para establecer comercios chinos como tiendas de ropa, bisutería y joyería, aunque esta acción se detuvo, la mayor parte de este comercio mexicano, ahora es usada por bodegas y locales de Asia, como plumas, cuadernos, mochilas y papelería, al interior casi no se observan referentes mexicanos, pues por los pasillos circulan personas chinas, que llenan hasta el último espacio de las bodegas con su mercancía.



**La mayoría de los comerciantes nacionales en Tepito y Centro Histórico cumple con uso de suelo tipo H (Habitacional) y HC (Habitacional con comercio en planta baja), no así las grandes plazas de productos asiáticos, que en los últimos años han aumentado.**

# **SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS**



Foto: Tomada de X

Con obras entre la estación Santa Fe y Observatorio, ayer se realizaron pruebas de trenes entre el Edomex y la CDMX.

### TREN MÉXICO-TOLUCA

## El Interurbano tuvo pruebas dinámicas

Son las primeras dentro del territorio de la Ciudad de México

EL DATO

### Estudios

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) dio a conocer ayer que se realizaron las primeras pruebas de operación dinámicas y estáticas del Tren Interurbano México-Toluca El Insurgente dentro del territorio de la Ciudad de México.

Se trató de pruebas estáticas donde se cargaron dos trenes con sacos de arena para simular el peso de pasajeros.

Así como pruebas dinámicas con un tren circulando a hasta 60 kilómetros por hora, indicó la dependencia en un mensaje a través de redes sociales.

Las pruebas se realizaron en el tramo dentro del territorio de la Ciudad de México llamado Celosía 1, ubicado entre las estaciones Lerma y Santa Fe.

Todo se realizó en coordinación con la Secretaría de

Aunque el Presidente hizo en febrero un recorrido en tren hasta Santa Fe, la Sobse aclaró que las de ayer son las primeras pruebas dinámicas y estáticas formales.

Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, la Secretaría de Energía, la UNAM y empresas supervisoras.

La Sobse aclaró que se trató de las primeras pruebas dinámicas y estáticas, aunque ya el presidente, Andrés Manuel López Obrador, había realizado en febrero un recorrido en tren hasta la estación Santa Fe.

Actualmente, el tren brinda servicio en el tramo de cuatro estaciones que va de Zinacantepec a Lerma, dentro del territorio del Estado de México.

En la Ciudad de México aún se realizan obras entre la estación Santa Fe y Observatorio.



# Un nuevo accidente en Interurbano deja 2 heridos

20

El percance del martes por la noche ocurrió al caer una estructura de las obras del tren en la Álvaro Obregón



De acuerdo con primeras indagatorias, los obreros realizaban trabajos de soldadura cuando un arnés falló y provocó su caída.

Dos trabajadores resultaron lesionados al caer de una estructura en las obras del Tren Interurbano México-Toluca en el frente de obra Minas de Arena, en la alcaldía Álvaro Obregón.

De acuerdo con la Dirección General de Obras para el Transporte de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), el accidente se registró la noche del martes 30 de julio mientras se llevaban a cabo tareas de fijación de tabletas centrales.

Los lesionados fueron un hombre de 23 años quien sufrió heridas menores y otro de 30 años con una fractura en el tobillo derecho, quien fue trasladado a un hospital. Se les reporta fuera de peligro.

La Sobse informó que la empresa constructora activó los protocolos establecidos para la atención de los trabajadores lesionados. También se garantiza el apoyo necesario para los afectados y se inició una investigación para esclarecer las causas del incidente.

De acuerdo con los primeros reportes policíacos, los trabajadores se encontraban en la parte elevada del Tren *El Insurgente* sobre la calzada Minas de Arena y Andador 1 en la colonia Acueducto, mientras realizaban trabajos de soldadura, un arnés falló y provocó que ambos cayeran.

Al lugar acudieron paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) para dar los primeros auxilios, mientras que personal de Protección Civil mantuvo un acordonamiento.

La zona donde se registró este hecho sería la misma donde en enero pasado colapsó una dovela de concreto aplastando

dos vehículos que se encontraban estacionados.

Con ello, en lo que va de este año, en la zona de trabajos del Tren Interurbano suman cuatro incidentes que involucran a trabajadores lesionados, incluso uno falleció y se reportó la caída de maquinaria e infraestructura.

El 16 de enero de 2024 se reportó la caída de la dovela de concreto debido al fallo de una grúa que trasladaba la pieza. No hubo lesionados, sin embargo, la estructura aplastó dos vehículos.

El 15 de febrero pasado dos trabajadores cayeron de una plataforma de 10 metros de altura, ubicado en un pilote de la estación Vasco de Quiroga; uno de ellos murió y el otro fue trasladado a un hospital.

Mientras que el 17 de abril pasado, una lanzadora de dovelas cayó en el tramo del Interurbano en el tramo que conecta Presa Tacubaya y Terminal Observatorio. Ninguna persona resultó lesionada. ● Con información de Laura Arana y Juan Carlos Williams

4

INCIDENTES

se han contabilizado en el Tren Interurbano durante este año.

1

DECESO

se ha registrado tras los percances en *El Insurgente*.



# Suma obra de Interurbano cuarto siniestro

IVÁN SOSA

1cd

Las obras del Tren México-Toluca sumaron el cuarto siniestro en lo que va del año y el segundo en el que trabajadores caen de una estructura.

Los dos operadores involucrados fueron trasladados en ambulancias a un hospital.

“(Los trabajadores) se encontraban realizando labores de soldadura en la presa de aguas residuales, caen de la construcción de la parte de arriba y se lesionan”, detalla un parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Los hechos ocurrieron la noche del martes en el frente de trabajo que se ubica en Calzada Minas de Arena, en la Colonia Acueducto, Alcaldía Álvaro Obregón.

El siniestro se produjo a 100 metros del sitio en donde, en enero, una dovela cayó sobre una camioneta y un taxi, luego de que el brazo de la grúa que desplazaba a la pieza registró una falla. Los vehículos dañados permanecen en la Presa Ruiz Cortines.

“Dos trabajadores que estaban soldando se cayeron

dentro del cajón de la estructura que están haciendo, llegaron los paramédicos, subieron por las escaleras, al más lastimado lo bajaron en una camilla con cuerdas”, explicó la vecina Arcelia Márquez.

El otro trabajador lastimado bajó por las escaleras a pie.

“Fue después de las 11 de la noche, están trabajando a toda prisa de día y de noche, nos dimos cuenta por las sirenas”, mencionó Márquez.

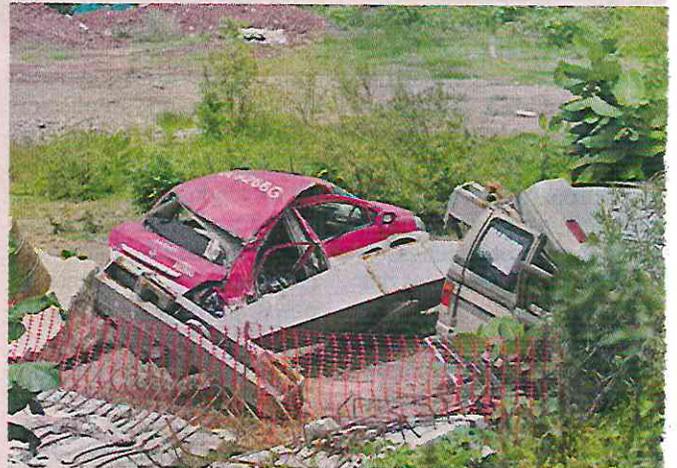
A un kilómetro de distancia, frente a la Presa Tacubaya, permanece la ensambladora de dovelas que cayó en abril.

“Ese tramo está parado desde hace tres meses, hasta que puedan levantar con grúas la lanzadora, la han ido desarmando para quitarle peso y retirarla”, indicó el vecino Ricardo Amador.

En febrero, dos trabajadores cayeron en la construcción del puente atirantado que se ubica en los terrenos del Campo Militar 1-F. Uno de ellos murió y el otro resultó lesionado. El 3 de abril, una perforadora volcó en Observatorio, sin dejar heridos.



■ Dos trabajadores resultaron lesionados la noche del martes.



■ Los vehículos a los que les cayó una dovela en enero permanecen dentro de la Presa Ruiz Cortines.



## CONFÍAN EN CONCLUIRLO ESTE MES

# Comienza la etapa de pruebas operativas en el Tren Interurbano

## Nuevo accidente deja dos trabajadores lesionados

ALEJANDRO CRUZ Y  
ELBA MÓNICA BRAVO

33/CAO

La Secretaría de Obras y Servicios capitalina informó que ayer se inició la etapa de pruebas operativas en el tren Interurbano México-Toluca, en su tramo de la Ciudad México, con lo que se avanza a la conclusión de esta obra, prevista para este mes.

A través de su cuenta de la red social X, la dependencia explicó que se realizaron pruebas estáticas y dinámicas, las primeras con dos trenes cargados con sacos de arena; mientras las segundas con un convoy en marcha a 60 kilómetros por hora.

Además de personal de Obras y Servicios local, participaron también las secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, así como la de Energía; además del Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Lo anterior a la par de que continúan los trabajos de la obra civil, donde la madrugada de ayer se reportó un nuevo accidente en las obras del Tren Interurbano México-Toluca en territorio de la Ciudad de México, en el que resultaron lesionados dos trabajadores que realizaban labores de soldadura.

Los hechos ocurrieron la madrugada de ayer en el frente de obra localizado en la calzada Minas de Arena, colonia Ampliación Acueducto, alcaldía Álvaro Obregón, donde se realizaban labores de fijación de tabletas centrales, según la Secretaría de Obras y Servicios capitalina.

Lo anterior provocó que dos trabajadores cayeran del viaducto elevado, lo que provocó lesiones menores a uno de ellos, mientras el otro resultó con una fractura en el tobillo, por lo que fue trasladado a un hospital.

La dependencia informó que se inició una investigación para determinar las causas del accidente, y reportó que los afectados están fuera de peligro y se les otorgó el apoyo necesario.

### Se han registrado tres eventos en este año

En lo que va del presente año, han ocurrido por lo menos otros dos accidentes en el tramo de obra que corresponde a la capital del país del también llamado tren El Insurgente; el primero se registró el 16 de enero pasado, cuando colapsó una dovela y aplastó dos vehículos, y tres meses después se produjo la caída de una máquina conocida co-

mo lanzadora de dovelas, que pesa 800 toneladas.

Mientras, decenas de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México mantienen la vigilancia en la obra del tren en tres turnos durante las 24 horas del día, con el objetivo de que continúen los trabajos sin incidencias.

Los policías mantienen presencia en la avenida de Las Torres y en los diferentes tramos que abarcan las colonias El Capulín y Liberales de 1857, por mencionar algunas.

El dispositivo de seguridad se desplegó en junio pasado, luego de las quejas de los vecinos de la colonia El Capulín, quienes clausuraron simbólicamente, en mayo pasado y por varios días, los trabajos correspondientes al tramo de la presa Tacubaya para exigir al Gobierno de la Ciudad de México que realizara dictámenes de riesgo en sus viviendas, las cuales, según dijeron, presentan algún tipo de cuarteadura.

En contraste, los habitantes de la colonia Liberales de 1857 señalaron que hasta el momento mantienen mesas de diálogo permanente con autoridades del Gobierno capitalino para que dé atención y solución a los daños de sus casas hasta que concluya la obra civil.



▲ Frente de obra de la calzada Minas de Arena, colonia Ampliación Acueducto, lugar del incidente y donde se hacían trabajos de soldadura, según la Secretaría de Obras y Servicios capitalina. Foto *La Jornada*



Foto: Tomada de X

Quienes sufrieron el percance soldaban tabletas centrales en el frente de obra Minas de Arena.

## Trabajadores resultaron con lesiones

20/08  
Dos trabajadores lesionados, uno de ellos trasladado a un hospital, fue el saldo de un incidente ocurrido la madrugada del miércoles en el Tren Interurbano El Insurgente.

Los trabajadores cayeron mientras realizaban trabajos de soldadura para la fijación de tabletas centrales en el frente de obra Minas de Arena, dio a conocer la Secretaría de

Obras y Servicios (Sobse).

“Dos trabajadores resultaron heridos: Hombre de 23 años sufrió lesiones menores; hombre de 30 años presentó una fractura en el tobillo derecho y fue trasladado a un hospital”, indicó la dependencia.

Se informó que la Sobse y la empresa constructora activaron los protocolos establecidos para la atención de los trabajadores lesionados.

“Se les proporcionó asistencia médica y actualmente se reportan fuera de peligro”, se indicó.

— Jonás López



## **Nuevo accidente en Tren Interurbano deja 2 lesionados**

La madrugada del miércoles, dos trabajadores resultaron lesionados tras caer una trabe en las obras del Tren Interurbano, a la altura de calzada Minas de Arena en la alcaldía Álvaro Obregón. En abril pasado, una falla en los soportes de la cimbra del puente atirantado provocó el colapso de una lanzadora de dovelas.



## Trabajadores caen de estructura del Tren Interurbano México-Toluca; van cuatro accidentes en lo que va del año

Dos trabajadores que realizaban trabajos de soldadura en el Tren Interurbano, cayeron de una de las estructuras durante la madrugada de este miércoles. Uno de ellos fue atendido en el sitio, mientras que al otro, servicios de emergencia lo trasladaron a un hospital. En el 2024, han ocurrido cuatro accidentes en la construcción del tren, que han dejado un muerto y tres heridos.

El accidente ocurrió en la zona de Minas de Arena, en la alcaldía Álvaro Obregón, cuando fijaban las tabletas del paso del tren y en un descuido se resbalaron. Uno de los hombres, de 30 años de edad, presentó una fractura en el tobillo.

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) indicó que a los lesionados se les proporcionó asistencia médica y actualmente se reportan fuera de peligro. Además, se inició una investigación para esclarecer las causas del incidente.

### CUATRO ACCIDENTES EN SIETE MESES

En lo que va del 2024, han ocurrido cuatro accidentes en la obra del tren; el primero, ocurrió el 16 de enero, cuando al realizar trabajos de maniobra, una de las estructuras que sostiene las vías, cayó sobre el cruce de Calzada de las Minas y Avenida Observatorio, en la colonia Acueducto. Autoridades no reporta-

ron personas lesionadas, sin embargo, dos vehículos resultaron aplastados por el concreto. Dos hombres que se encontraban en el lugar estuvieron cerca de ser aplastados por la dovela.

En ese momento, la Dirección General de Obras para el Transporte informó que en el apoyo 18 ubicado en el frente de obra Minas de Arena, la grúa

que realizaba la maniobra presentó una falla.

Un mes después, el 15 de febrero, un trabajador murió y otro resultó lesionado al caer de una estructura de 15 metros de altura, específicamente en la zona de la "Casa del Agrónomo" en la avenida Vasco de Quiroga.

Al momento de caer, uno de ellos aún permanecía consciente, por lo que fue trasladado a un hospital, mientras que el otro se encontraba sin signos vitales.

La madrugada del 17 de abril, una lanzadora de 200 metros de largo y 800 toneladas colapsó durante una maniobra de desplazamiento en el tramo Presa Tacubaya, sin que se reportaran heridos.

El accidente se produjo durante la operación de la lanzadora, propiedad de la empresa Rizanni, encargada de labores en la construcción del tren. La falla mecánica en la maniobra desencadenó el desplome. (Jorge Aguilar) ●



El accidente ocurrió en la zona de Minas de Arena, en la alcaldía Álvaro Obregón.



## Incidente en Tren Interurbano deja dos lesionados <sup>7cd</sup>

La madrugada de este miércoles se registró un accidente en las obras del Tren Interurbano México-Toluca en el tramo ubicado en la alcaldía Álvaro Obregón, donde dos trabajadores cayeron de una estructura en la que se encontraban laborando y resultaron heridos.

Este hecho se suma a los otros percances ocurridos durante la construcción del tren en 2022, 2023 y el presente año.

De acuerdo a los informes, los hechos ocurrieron sobre la Calzada Minas de Arena, en la colonia Acueducto, alcaldía Álvaro Obregón, a la altura del Andador 1, cuando dos trabajadores se encontraban trabajando sobre el tramo elevado, sin embargo, el arnés que los sostenía falló, provocando que ambos cayeran.

Paramédicos acudieron al lugar para valorar y ofrecer atención a los trabajadores, donde un individuo fue diagnosticado con heridas menores, mientras que la otra persona resultó con fractura de tobillo, por lo que fue trasladado a un hospital.

Al respecto, la Dirección General de Obras para el Transporte de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) explicó que el evento ocurrió durante la noche del martes, cuando los trabajadores realizaban las tareas de fijación de tabletas centrales con soldadura.

No es la primera vez que ocurre un incidente relacionado con el Tren Interurbano en el tramo correspondiente a la Ciudad de México, ya que el 15 de febrero de 2023 un trabajador murió y otro resultó herido tras caer de una plataforma de entre 10 y 15 metros de altura en la estación Vasco de Quiroga.

El 3 de abril pasado, una dovela cayó debido a una falla en la grúa que la desplazaba, provocando que la estructura colapsara; no hubo heridos. En ese mismo mes, una lanzadora de dovelas de 800 toneladas se desplomó en la zona de la Presa Tacubaya sobre las obras del Insurgente.

Además, en octubre del 2022, seis trabajadores también sufrieron una caída, en aquella ocasión de una altura de tres metros. /ÁNGEL ORTIZ



**SALDO.** Uno de los trabajadores fue trasladado al hospital debido a una fractura de tobillo; mientras que otro tuvo heridas menores.

ESPECIAL



POR FALLA EN ARNESES

# Dan azotón en obra del Tren Interurbano

SERGIO TREJO

Dos obreros que trabajaban soldando una de las estructuras del Tren Interurbano México-Toluca cayeron de lo alto de la construcción, alrededor de la 1:00 de la mañana de este miércoles.

Los trabajadores de unos 40 años estaban laborando en el turno nocturno de la obra ubicada en la colonia Ampliación Acueducto, en la alcaldía Álvaro Obregón.

Al parecer, los arneses de seguridad fallaron debido a la humedad provocada en el tramo correspondiente a las inmediaciones de la presa de aguas residuales, lo que provocó que ambos hombres cayeran sufriendo diversas lesiones.

De inmediato, personal de la obra llamaron a los servicios de emergencia, quienes llegaron a la calzada Minas de Arena, Andador 1 para atender este incidente.

Bomberos y paramédicos del ERUM y de Protección Civil revisaron a los lesionados.

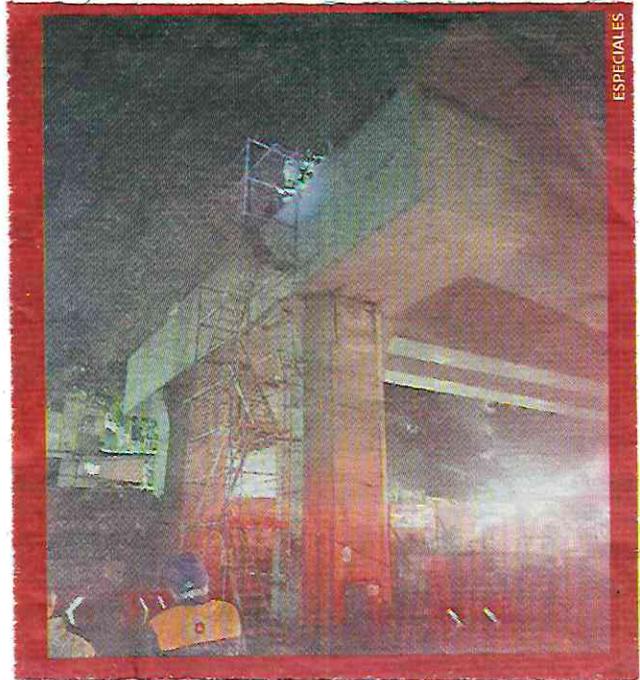
Debido a la gravedad de sus lesiones, fueron trasladados a un hospital cercano para recibir atención médica especializada.



## EL DATO

### SALADOS

Es el tercer accidente ocurrido en este tramo de la obra. El 17 de abril se desplomó una lanzadora de dovelas. Antes, el 16 de enero, una estructura de concreto cayó sobre dos vehículos, en estos casos no hubo heridos.



ESPECIALES



2 EMPLEADOS A PUNTO DE MORIR

### Otro accidente en obras del Tren Interurbano

SEGURIDAD 29

#### OTRO ACCIDENTE EN OBRAS DEL TREN INTERURBANO

# DOS ATRAPADOS EN LAS ALTURAS

## Los trabajadores fueron rescatados después de accidentarse en una de las estructuras

28

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Dos trabajadores fueron rescatados después de tener un grave accidente cuando se encontraban sobre una estructura de concreto a más de 20 metros de altura, en la obra del Tren Interurbano, alcaldía Álvaro Obregón.

Este nuevo incidente que ocurrió en la construcción del Tren Insurgente, se presentó durante la madrugada en el tramo ubicado en la calzada Minas de Arena, colonia Ampliación Acueducto, hasta donde se trasladaron los cuerpos de emergencia para auxiliar a las víctimas.

Bomberos capitalinos y rescatistas subieron para estabilizar a uno de ellos y, posteriormente, lo bajaron con ayuda de cuerdas, ya que presentaba una fractura expuesta y tuvo que ser trasladado de urgencia a un hospital.

El segundo trabajador, bajo por su propio pie; sin embargo, también fue llevado a que le brindaran atención médica para descartar alguna lesión interna.

El rescate fue todo un éxi-

to, sin embargo, peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FG-JCDMX) investigan cuál fue la causa que originó el accidente que estuvo a punto de convertirse en tragedia.

SOLDAN

Según las primeras indagatorias, los trabajadores accidentados realizaban labores de soldadura sobre una estructura de concreto

20

metros de altura tiene la estructura donde trabajaban las víctimas



FOTO: ESPECIAL

Las víctimas quedaron atrapadas arriba de la estructura



Desde enero no han quitado los vehículos aplastados.



### Suma 4 incidentes Tren El Insurgente; ahora salen heridos dos soldados

IVÁN SOSA

Las obras del Tren México-Toluca sumaron el cuarto siniestro en lo que va del año y el segundo en el que trabajadores caen de una estructura.

Los dos operadores involucrados fueron trasladados en ambulancias a un hospital.

“(Los trabajadores) se encontraban realizando labores de soldadura en la presa de aguas residuales, caen de la construcción de la parte de arriba y se lesionan”, detalla un parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Los hechos ocurrieron la noche del martes en el frente de trabajo que se ubica en Calzada Minas de Arena, en la Colonia Acueducto, Alcaldía Álvaro Obregón.

El siniestro se produjo a 100 metros del sitio en donde, en enero, una dovela cayó sobre una camioneta y un taxi, luego de que el brazo de la grúa que desplazaba a la pieza registró una falla. Los vehículos siniestros permanecen en la Presa Ruiz Cortines.

“Dos trabajadores que estaban soldando se cayeron dentro del cajón de la estructura que están haciendo, llegaron los paramédicos, subieron por las escaleras, al más lastimado lo bajaron en una camilla con cuerdas”, explicó la vecina Arcelia Márquez.

El otro trabajador lastimado bajó por las escaleras a pie.



Ahora fue en la presa de aguas residuales.

Con esto habrá otro retraso en las obras.

En el último tramo han sido los accidentes.



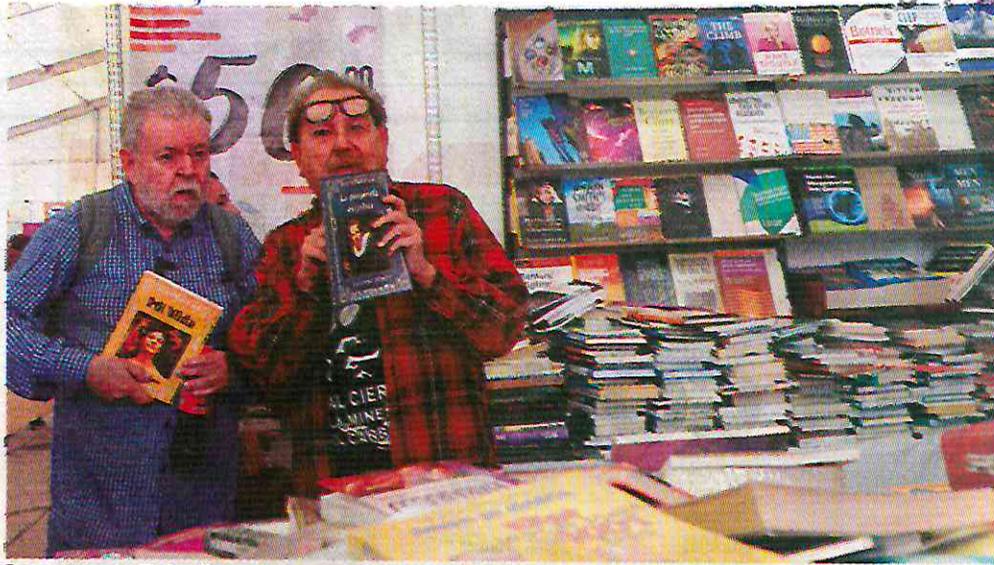
**SECRETARÍA DE CULTURA**



27

EXD.

01 AGO 2024



Paco Ignacio Taibo II estuvo en la ceremonia inaugural del Gran Remate de Libros y Películas.

## MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN

# INICIA EL GRAN REMATE DE LIBROS

**BAJO EL LEMA** *Salva un libro, no dejes que lo destruyan, en este encuentro, que culmina el domingo, hay ejemplares desde 10 pesos*

**POR HILDA CASTELLANOS-LANZARÍN**  
*hilda.castellanos@gimm.com.mx*

Con precios para todos los bolsillos, que van de los 10 a los 150 pesos, arrancó la 18ª edición del Gran Remate de Libros y Películas en el Monumento a la Revolución, donde se podrán adquirir ejemplares de 107 casas editoriales y 70 distribuidores.

Bajo el lema *Salva un libro, no dejes que lo destruyan*, el Gran Remate, organizado por la Secretaria



Fotos: Cuartoscuro



ría de Cultura capitalina y la Brigada para Leer en Libertad, AC, se realiza desde ayer y hasta el domingo 4 de agosto de las 10:00 a las 20:00 horas.

El acto inaugural estuvo a cargo del director general de Grandes Festivales Comunitarios de la Secretaría de Cultura capitalina, Argel Gómez Concheiro, quien celebró que esta edición rompa récord "con un total de 210 expositores, distribuidoras, editoriales y librerías con volúmenes para todo público", dijo.

"Para nosotros es muy importante que el libro se acerque a la gente; que se vuelva un objeto cercano, cotidiano para la sociedad, porque el libro es un amigo y es un hermano", compartió Gómez Concheiro.

Un total de 210 expositores, 107 casas editoriales,

70 distribuidores y 33 librerías de ocasión ocupan 12 carpas con 370 stands en la Plaza de la República para ofrecer novelas, títulos de divulgación científica, cuentos, literatura infantil, libros históricos, cómics, biografías, películas en DVD y música en diferentes formatos que no se han vendido en las librerías y que generan un alto costo en almacenamiento.

Durante el evento, Marina Taibo, integrante de la Brigada para Leer en Libertad, invitó al público a darle nuevas oportunidades a otros escritores con la posibilidad de adquirir ejemplares a muy bajo costo y recaló que este espacio se ha convertido en una fuente importante de vitalidad literaria para los capitalinos y visitantes a la ciudad.

"Creo que los libros te encuentran, no te los encuentran tú. Hay mucha gente

que se clava con '¡éste es el que quiero leer!', y sólo busca el que quiere leer, pero se pierde la oportunidad de los libros que se va encontrando por el camino", agregó Marina, momentos antes de recorrer los stands, en compañía de Paco Ignacio Taibo II, director general del Fondo de Cultura Económica, uno de los sellos editoriales participantes, junto a Ediciones Pentagrama, Penguin Random House, Línea de Letras Panini, Instituto Mora, Educal, Editorial Santillana, Editores Mexicanos Unidos y Editorial Sexto Piso, entre otras.

Éste es el segundo año en el que se llevan a cabo dos ediciones del Gran Remate de Libros y Películas, ambas en temporadas vacacionales, para que tanto los capitalinos, como los visitantes puedan aprovechar las rebajas.



# Atienden cientos el llamado para salvar libros

ÁNGEL VARGAS

9/0217

El Gran Remate de Libros y Películas, en su edición 18, se pobló ayer de centenares de asistentes de diversas edades y procedencias.

Desde muy temprano recorrieron las 12 grandes carpas y los 210 pabellones colocados en torno de la plaza del Monumento a la Revolución (Plaza de la República, colonia Tabacalera) a la caza de ofertas, la búsqueda de uno o varios títulos específicos, o dispuestos a sorprenderse con sus hallazgos entre los montículos multicolores de las diversas editoriales, librerías y distribuidoras participantes.

En este primer día del encuentro —con actividades de las 10 a las 20 horas y que concluirá el domingo—, los compradores se formaron en las cajas con varios libros, algunos llevaban bolsas, mochilas e incluso maletas repletas de ejemplares.

Bajo el lema “Salva un libro, no dejes que lo destruyan”, hay de

todo y para todos. Desde clásicos universales hasta literatura contemporánea, biografías, manuales de diversas disciplinas, libros técnicos, infantiles, de arte, de autoayuda, recetarios; de historia, filosofía, antropología y economía; novelas gráficas, mangas y cómics, así como revistas, películas y discos en formato devedé y vinilo.

Y lo mejor son los costos, el gran distintivo de este singular tianguis libresco, los cuales van de 5 a un máximo de 150 pesos, “en un esfuerzo que hacen editoriales, distribuidoras y libreros por tener los precios más económicos”, según destacó Argel Gómez Concheiro, director de Grandes Festivales Comunitarios de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.

En el acto inaugural, en cuya or-

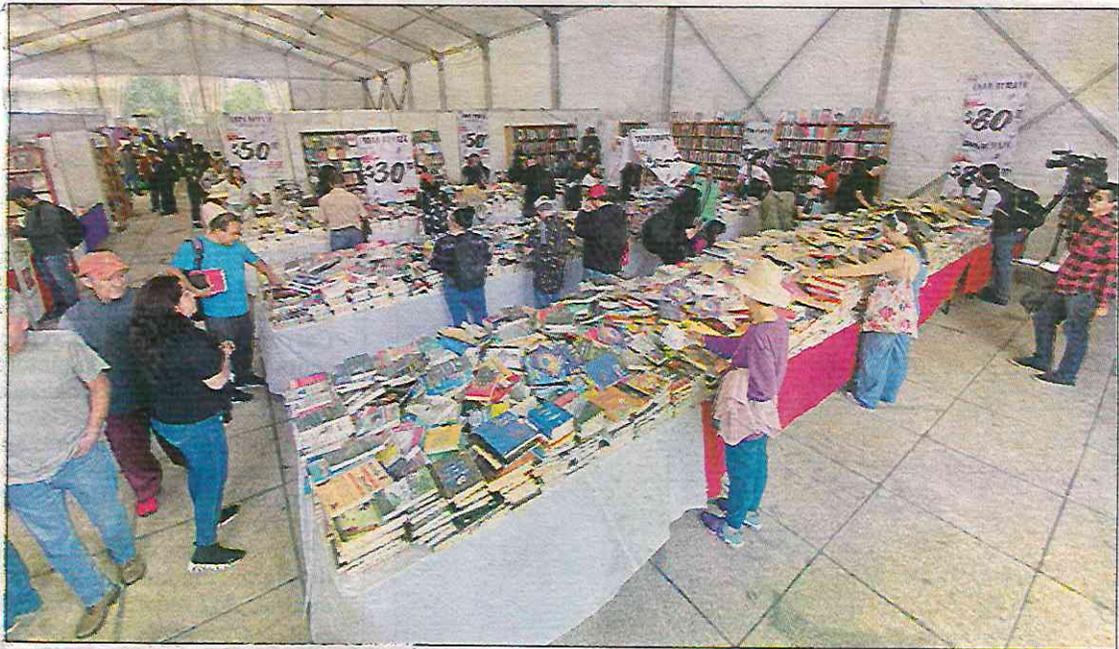
ganización participan esa dependencia capitalina y la Brigada para Leer en Libertad AC, el funcionario subrayó que este evento “tiene ya mucha tradición (y) es una escala importante de la actividad cultural y de la política de fomento a la lectura de nuestra ciudad”.

Tras afirmar que esta edición rompió récord en el número de expositores, Gómez Concheiro aseguró que para el gobierno capitalino es muy importante que el libro se acerque a la gente y se vuelva un objeto cotidiano para la sociedad.

En representación de la Brigada Para Leer en Libertad AC, Marina Taibo refirió que para estos grandes remates de libros lo primero que se solicita a las editoriales participantes es que los saquen de sus bodegas, lo que permite al público acceder a títulos o escritores que ya no se encuentran en el mercado.

“Aquí pueden encontrarse verdaderas joyas y a precios muy económicos; por ejemplo, un libro de arte de Juan Soriano, que cuando salió a la venta costaba más de mil pesos, aquí está a 150; o los infantiles, que llegan a costar hasta 400 pesos, aquí pueden hallarse hasta en 50. En este remate los libros te encuentran a ti”, sostuvo.

Entre los sellos participantes están el Fondo de Cultura Económica, Ediciones Pentagrama, Editorial Algarabía, Penguin Random House, Instituto Mora, Educal, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, Ediciones Dos Puntos, Macondo Libros, Tianguis Cultural El Chopo AC, Editorial Sexto Piso, Generación, Mitote y Pura Pinche Fortaleza.



► Asistentes a la edición 18 del Gran Remate de Libros y Películas en la Ciudad de México. Foto Germán Canseco



#FERIA

# REGRESA EL GRAN REMATE

LA SEGUNDA EDICIÓN DEL AÑO DEL ENCUENTRO LIBRERO ARRANCÓ AYER EN EL MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN

POR AZANETH CRUZ

AZANETH.CRUIZ @ELHERALDODEMEXICO.COM

DATO CLAVE

Que un libro encuentre a su lector ideal, que se convierta en un objeto cotidiano y que acerque a las personas a una vida consciente y crítica son algunos de los objetivos de la realización de la 18 edición del Gran Remate de Libros y Películas que sucede hasta el 4 de agosto, en la explanada del Monumento a la Revolución.

En la inauguración del encuentro librero, Argel Gómez

• Participan editoriales como el FCE, Sexto Piso y Almadía.

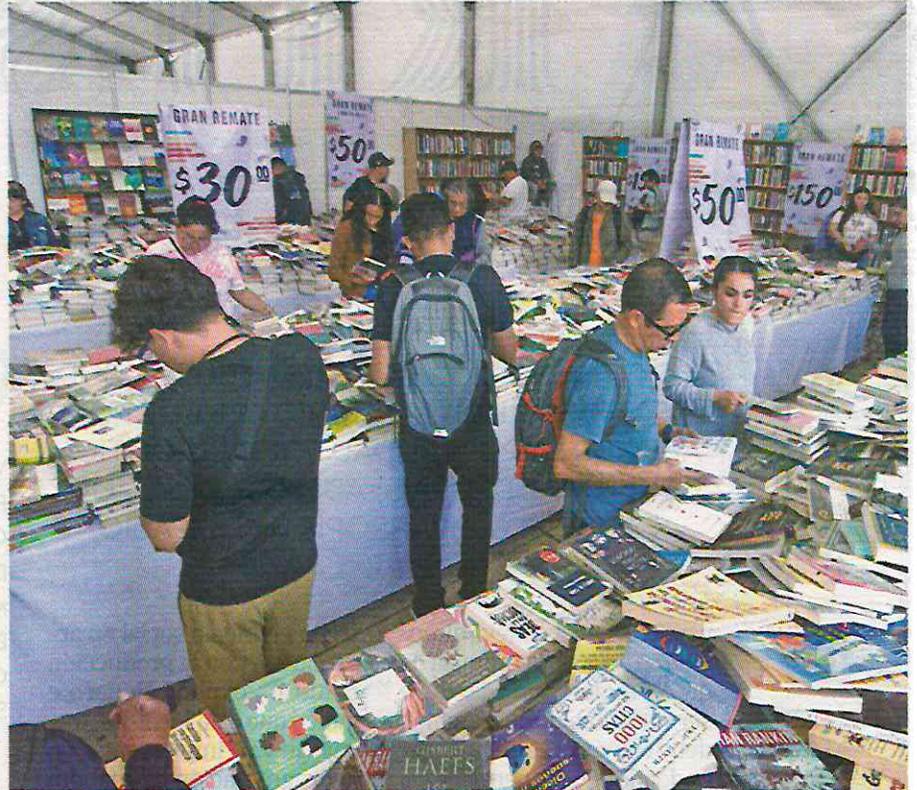


FOTO: GUILLERMO O'GAM

• OFERTA. Hay 210 expositores, 107 casas editoriales y 33 librerías.

Concheiro, director general de Grandes Festivales Comunitarios de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México; y Marina Taibo, miembro de la Brigada para Leer en Libertad, dieron a conocer que esta edición busca salvar de ser destruidos más de

300 mil libros, una cifra que se basa en el número de ejemplares vendidos en el remate del mes de marzo.

“Estamos en una ciudad lectora, el Remate, además de tener un objeto comercial, tiene la intención de ser un proceso

5

PESOS ES EL PRECIO MÍNIMO DE LOS LIBROS.



MARINA  
TAIBO  
PROMOTORA

Celebramos el acceso a la lectura como parte de los derechos culturales, y con los precios muy accesibles\*.

pedagógico continuo que ayude a nutrir las mentes, el pensamiento, el criterio y la vida”, dijo Gómez Concheiro, quien dio a conocer que en la edición 18 se rompe récord con la participación de 210 expositores, 35 más que en su encuentro anterior; además, se ofrecen libros que van desde los 5 a los 150 pesos.

Taibo dio a conocer que en este remate se pueden encontrar títulos de autores que ya no se venden o que en su momento tuvieron un precio muy elevado, de autores como Imanol Canevada o Ítalo Calvino.

“Celebramos el acceso a la lectura como parte de los derechos culturales. Que el Remate permita poner libros a precios tan accesibles no sólo representa una oportunidad para las editoriales y distribuidoras; también para el lector”, dijo. ●



Foto Secretaría de Cultura CDMX

CARPA donde se lleva a cabo el remate, ayer en el Monumento a la Revolución.

## Inauguran edición 18 del Gran Remate de Libros

| Redacción

**AYER EN EL MONUMENTO** a la Revolución se inauguró la edición número 18 del Gran Remate de Libros y Películas, el cual ofrece una gran variedad de ejemplares con precios que van de los 10 a los 150 pesos, con la participación de más de 200 expositores, 107 casas editoriales y 70 distribuidores, entre los que se encuentran el Fondo de Cultura Económica, Ediciones Pentagrama, Editorial Algarabía, Sexto Piso, Santillana y Penguin Random House, entre otros.

La apertura fue encabezada por el director general de Grandes Festivales Comunitarios de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, Argel Gómez Concheiro, y la integrante de la Brigada para Leer en Libertad, Marina Taibo, quienes invitaron al público a conocer la gran oferta de libros a costos accesibles y acudir con toda la familia.

"Para nosotros es muy importante que el libro se acerque a la gente; que se vuelva un objeto cercano, cotidiano para la sociedad, porque el libro es un amigo y es un hermano", compartió Gómez Concheiro. Además, destacó que esta edición rompe récord con un total de 210 expositores, distribuidoras, editoriales y librerías.

Por su parte, Marina Taibo invitó al público a darle nuevas oportunidades a otros escritores con la posibilidad de adquirir ejemplares a muy bajo costo.

Este año es el segundo en el que se llevan a cabo dos ediciones del Gran Remate de Libros y Películas, ambas en temporadas vacacionales, para que tanto las personas que viven en la capital como las y los visitantes de otras entidades puedan aprovechar las rebajas.

La edición 18 del Gran Remate permanecerá hasta el próximo 4 de agosto, en un horario de 10:00 a 20:00 horas.

170

Mil personas asistieron a la última edición del remate, en marzo pasado

**SECRETARÍA DE SALUD**



## Fomentan la lactancia

La Secretaría de Salud (Sedesa) de la Capital llevará a cabo la Semana Mundial de la Lactancia Materna desde hoy y hasta el 7 de agosto.

- La Sedesa busca fomentar la lactancia materna e hizo un llamado a reducir el consumo de fórmulas infantiles. 2cd
- Recomendó priorizar la ingesta de leche materna de forma exclusiva, al menos, durante los primeros seis meses de vida.
- De acuerdo con la dependencia, las fórmulas infantiles están hechas con proteína de leche de vaca, contienen lactosa y azúcares añadidos.

uocrados fueron trasladados en ambulancias a un hospital.

“(Los trabajadores) se encontraban realizando labores de soldadura en la presa de aguas residuales, caen de la construcción de la parte de arriba y se lesionan”, detalla un parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Los hechos ocurrieron la noche del martes en el frente de trabajo que se ubica en Calzada Minas de Arena, en la Colonia Acueducto, Alcaldía Álvaro Obregón.

El siniestro se produjo a 100 metros del sitio en donde, en enero, una dovela cayó sobre una camioneta y un taxi, luego de que el brazo de la grúa que desplazaba a la pieza registró una falla. Los vehículos dañados permanecen en la Presa Ruiz Cortines.

“Dos trabajadores que estaban soldando se cayeron

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



# Recaudación por suministro de agua aumenta 43.5 mdp

Ingresos pasan de 4 mil 010 millones en el primer semestre de 2023 a 4 mil 053.5 mdp este año: Finanzas; detecta reducción en el consumo

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

En el primer semestre de 2024, la Ciudad de México obtuvo 4 mil 053.5 millones de pesos de ingresos por la prestación de servicios por el concepto de suministro de agua, de acuerdo con el Informe de Avance Trimestral de la Secretaría de Administración y Finanzas.

En comparación, en el mismo periodo de 2023 se recaudaron 4 mil 010.0 millones; esto representa un incremento de 43.5 millones en el contexto de la crisis hídrica durante este año.

En el documento se explica que la variación en los ingresos por este concepto se debe a "una reducción en el consumo, el cual presentó una disminución de 10.8%".

Un año antes, en 2022, en los primeros seis meses los ingresos obte-

ARCHIVO EL UNIVERSAL



En lo que va de la administración capitalina los ingresos por el suministro de agua han pasado de 3 mil 587 millones de pesos en 2019 a 4 mil 053.5 millones este año.



nidos por este concepto fueron de 3 mil 491.1 millones de pesos; en 2021, 3 mil 525.3 millones, y en 2020 —durante la pandemia— se recaudaron 3 mil 258.5 millones.

Entre enero y junio de 2019, primer año de la administración en curso, se registraron ingresos por 3 mil 587.0 millones, de acuerdo con los informes de Finanzas.

Por otro lado, los ingresos que se obtuvieron por los derechos relacionados con los servicios de construcción y operación hidráulica y por la autorización para usar las redes de agua y drenaje en el primer semestre de 2024 ascendieron a 32.2 millones de pesos al corte de junio, mientras que en el mismo periodo de 2023 fueron 32.8 millones.

De acuerdo con el documento, hasta junio pasado, “los ingresos por debajo del nivel registrado durante el mismo periodo de 2023 se debieron en mayor medida a una contracción de los derechos por la autorización para usar las redes

de agua y drenaje en 15.4% a tasa real anual; dicho concepto representó 36.2% del total recaudado por esta contribución”.

#### Alcaldías distribuyen pipas

En los primeros seis meses de este año al menos siete alcaldías atendieron más de 60 mil servicios relacionados con la entrega de pipas de agua potable a los habitantes, en el contexto del desabasto de líquido que se vivió en algunas zonas debi-

# 436,733

#### SOLICITUDES DE USUARIOS

para el suministro de agua a través de vales de pipas atendió el Sacmex.

do a la falta de lluvias y sequías que enfrentó el Valle de México.

De acuerdo con el informe de la Secretaría de Finanzas para el periodo enero-junio, en la alcaldía Cuauhtémoc se suministró agua mediante 663 pipas con un total de 6 mil 601.50 metros cúbicos de agua potable a escuelas, hospitales y a los vecinos que la solicitaron de forma emergente.

En Gustavo A. Madero se realizó la distribución de agua potable a través de 42 mil 175 viajes de los carros tanque, mientras que en Miguel Hidalgo se atendieron 277 solicitudes ciudadanas.

En Milpa Alta se brindaron 6 mil 481 servicios para el suministro de agua potable mediante carro cisterna a los asentamientos fuera del casco urbano.

En el caso de Tlalpan se abastecieron 140 mil metros cúbicos de agua a través de pipas con el fin de “llevar el recurso a colonias de mayor vulnerabilidad”, aunque no se precisa la cantidad de pipas o viajes que se hicieron.

En Venustiano Carranza se brindaron un total de 5 mil 260 servicios de repartición de agua potable, equivalente a 69 mil 355 metros cúbicos en las colonias que no cuentan con el servicio o que se encuentra suspendido.

En la alcaldía Xochimilco se realizaron 14 mil 45 servicios de suministro de agua potable a través de pipas “para el bienestar de los habitantes de la demarcación”.

En el documento de la dependencia capitalina no se precisa la información relacionada con entrega de pipas a la población en todas las demarcaciones territoriales, por ejemplo en Iztapalapa.

Por parte del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), entre enero y junio de este año se atendieron 436 mil 733 solicitudes de los usuarios “para el suministro de agua potable y tratada, a través de vales para pipas”, se lee en el documento. ●



Obtienen \$167.7 mil millones en primer semestre

# Destacan aumento de la recaudación

Señalan autoridades que se fortalecieron la hospitalidad, comercio e industria

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad de México destacó que durante el primer semestre de 2024 aumentaron sus ingresos totales, comparado con el mismo periodo del año pasado.

Además, indicó que 60 por ciento del dinero estimado para gastar este año ya ha sido erogado o comprometido.

De acuerdo con el Informe de Avance Trimestral, de enero a junio, la Administración capitalina obtuvo 167 mil 784.4 millones de pesos, mientras que, durante el mismo periodo de 2023, la Capital registró 154 mil 801.8 millones de pesos, alcanzando un incremento de 12 mil millones de pesos.

Los ingresos que la Capital acumula provienen de diversas fuentes, entre impuestos, cobro de servicios y del Gobierno federal.

En el informe se señaló que, tan sólo de la Federación, la Ciudad de México obtuvo

91 mil 100 millones de pesos.

Según el documento, los impuestos que recaudaron más recursos fueron el Impuesto Sobre Nóminas, con 20 mil 754.3 millones de pesos, 4.3 por ciento más que en 2023, y el Impuesto Predial, con 19 mil 664.4 millones de pesos, con lo que superó por 2.6 por ciento al registrado en el mismo periodo del año pasado.

La Administración capitalina señaló que las actividades económicas se fortalecieron, en especial en servicios de hospitalidad, comercio e industria, así como en la construcción.

“Bajo un contexto en el que tuvieron lugar el cierre del periodo vacacional de semana y festividades como el Día de las Madres y de los Padres, así como campañas comerciales por parte de la iniciativa privada”, enlistó.

## GASTO, A BUEN RITMO

El Gobierno capitalino consideró que avanza a buen ritmo en el gasto del presupuesto total de 2024 para las 16 alcaldías, las dependencias, los organismos autónomos, deuda, subsidios y programas sociales.

De acuerdo con el informe, la CDMX ha ejercido y comprometido 64.6 por ciento del monto total, es decir, 188 mil 200.4 millones de pesos.

En 2023, en el primer semestre, el gasto fue de 58.5 por ciento, equivalente a 151 mil 549.4 millones de pesos.

Aunque se había aprobado un total de 267 mil 965.4 millones de pesos como presupuesto para este año, según el documento, la cifra modificada quedó en 291 mil 223.5 millones de pesos.

“Destaca el Sistema de Transporte Colectivo Metro, Secretaría de Obras y Servicios, el Instituto de la Vivienda, la

Secretaría de Seguridad Ciudadana, el Sistema de Transporte de Pasajeros (RTP), el Sistema de Aguas”, destacó.

Mientras que, de las 16 alcaldías, la que reportó un mayor gasto hasta junio fue Iztacalco, con 79 por ciento.

## MÁS DEUDA PÚBLICA

El monto registrado hasta el primer semestre de 2024 fue mayor al del mismo periodo del año pasado.

- Durante el primer semestre de 2023, el saldo de la deuda pública registrada fue de 95 mil 269.1 millones de pesos.
- En el mismo periodo de este año, el monto reportado es de 98 mil 354.2 millones

de pesos.

- Aunque es superior al de junio del año pasado, la cifra disminuyó durante los últimos tres meses, pasando de 99 mil 474 millones de pesos en abril a 98 mil 872.7 millones de pesos en mayo.



5 CIUDAD DE MÉXICO

# Reporta la SAF ingresos sólidos

HILDA ESCALONA

**Presentan Informe de Avance Trimestral Enero-Junio 2024; indica que la economía tuvo evolución positiva**

**E**l Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, presentó el Informe de Avance Trimestral Enero-Junio 2024, el cual indica que la economía de la Ciudad de México tuvo una evolución positiva, pues se registró un crecimiento de 0.2 por ciento trimestral y 2.3 por ciento anual en el primer trimestre de 2024.

La dependencia capitalina aseguró que los niveles de comercio, manufactura, servicios de información en medios masivos, inmobiliarios, de esparcimiento, culturales, deportivos y negativos, así como los de salud y asistencia social superan los previos a la pandemia

En el rubro de empleos, la población ocupada fue de 4 millones 715 mil 298 personas, un máximo histórico desde que se tiene registro en el indicador, con un crecimiento anual de 0.5 por ciento. Además, entre junio de 2023 y junio de 2024 se crearon 73 mil 434 nuevos empleos formales e, indicó, son los mejor pagados de todo el país. Un trabajador formal gana en la capital 24.7 por ciento más que el promedio nacional.

El informe indica que la recuperación económica, la fortaleza del mercado laboral

y el control efectivo de la inflación en la Ciudad, que ha desacelerado consistentemente hasta ubicarse en 4.9 por ciento en junio, han fortalecido la capacidad de compra de las familias y empresas capitalinas.

Además, durante los primeros seis meses del año, los ingresos totales ascendieron a 167 mil 784.4 millones de pesos; 3.6 por ciento real por encima de lo recaudado al segundo trimestre de 2023. Sin considerar los recursos de la deuda, los Ingresos del Sector Público Presupuestario ascienden a 171 mil 036.6 millones de pesos, monto 3.1 por ciento real mayor a la recaudación del mismo periodo del año pasado; dichos ingresos estuvieron conformados en 46.7 por ciento por Ingresos Propios y 53.3 por ciento por Ingresos Federales. Los ingresos del Sector Paraestatal No Financiero, que tienen una participación de 12.5 por ciento en el total de Ingresos Propios, generaron 9 mil 981.4 mdp, superando en 22.9 por ciento lo programado para el periodo.

Los Ingresos Tributarios superaron en 3 mil 524.4 mdp lo recaudado en el mismo periodo de 2023, con una recaudación de 50 mil 444.3 mdp. Este desempeño positivo se explica por el buen comportamiento del Impuesto Predial y del Impuesto Sobre Nóminas (ISN), los cuales aportaron 80.1 por ciento de los Ingresos Tributarios y 50.6% de los Ingresos Locales.

En particular, por el Impuesto Predial se recaudaron 19 mil 664.4 mdp, cifra 2.6 por ciento mayor, en términos reales, a lo registrado en el mismo periodo del año pasado. Por su parte, el ISN logró recaudar 20 mil 754.3 mdp, con lo cual superó la recaudación lograda al mismo trimestre de 2023, en 4.3 por ciento real.

**En el rubro de empleos, la población ocupada fue de 4 millones 715 mil 298 personas, un máximo histórico desde que se tiene registro en el indicador**



**Durante los** primeros seis meses del año, los ingresos totales ascendieron a 167 mil 784.4 millones de pesos; 3.6% real por encima de lo recaudado al segundo trimestre de 2023, informa el GCdMx /SERGIO VÁZQUEZ